

Relaciones financieras hispano-americanas

La opinión del Rey

La conciencia española, el sentir íntimo del pueblo español, no se ha penetrado todavía de las altas finalidades comunes que deben cumplir la madre patria y las naciones americanas que de ella tomaron el idioma y los demás elementos primordiales de vida y civilización.

Permanece indiferente la masa de la población de España ante el proceso histórico y el curso de los acontecimientos que se desarrollan al otro lado del Atlántico, y no es posible así hacerlo comprender y sentir el deber, el interés, la conveniencia suma de desenvolver en normas y empresas prácticas los postulados de la solidaridad natural existente entre pueblos de la misma lengua e idéntica formación espiritual. Sólo una minoría, un pequeño núcleo de españoles adscritos, por cierto, a diversos sectores profesionales, como el de escritores (Altamira, Unamuno, Posada, Bahola, D. Blanca de los Ríos, Salaverria, Lazategui...), el de políticos (que preside el respetable señor Rodríguez San Pedro, y sobre todo, ellos, el clarividente y excelso orador, D. Juan Vázquez de Mella) y de hombres de negocios y comerciantes, mantiene el fuego sagrado en el hispano-americanismo. Su labor ya está produciendo algún fruto, pero todavía no ha logrado su objetivo esencial y primero, que es el de interesar al gran público y en particular, a los negociantes y financieros en las empresas políticas y económicas de recia vinculación. En los diarios madrileños, ajenos de toda información directa y de toda colaboración de Hispanoamérica, se refleja ese estado de opinión que contrasta con el de aquellos países, en donde, se siguen con vivo interés y al día las manifestaciones de la vida española relatadas por cable y por correspondencias y artículos de afamados escritores peninsulares.

El Rey de España, por la virtualidad de imitación y seguimiento que entrañan los regios ejemplos, puede influir decisivamente en la atracción de las voluntades distraídas y perezosas hacia aquellas empresas de tan supremo interés para la nación y la raza. Y, por fortuna, el Rey don Alfonso, con su fina penetración es el primer convencido de que en la idealidad y actividad españolas debe tener una posición de señalada preferencia el esfuerzo persistente y generoso enderezado a una mayor transmisión de nuestros medios espirituales y económicos a los países españoles de América, y a una mayor reciprocidad de los elementos análogos de esos países, por nuestra parte, para fundir y homogeneizar al calor de un vivo ideal común los intereses y destinos respectivos en una obra de perfecta misión.

Nuestro Monarca pone en esta obra una cordialidad efusiva y gentil, que es la cualidad más seductora para nuestros hermanos de América y la más apta para lograr los fines de la confraternidad.

La augusta embajada confiada a su Alteza la infanta D.ª Isabel conquistó en la Argentina para España, no sólo muchas simpatías antes ausentes, sino resoluciones prácticas, como la supresión de la frase molesta en el himno argentino, que no habían logrado los trabajos, las peroraciones y las protestas de nuestros nume-

rosos compatriotas en aquel país residentes. Y su Majestad D. Alfonso acarcia desde ha tiempo el proyecto de ir personalmente a la gran metrópoli suramericana, Buenos Aires, para dar así a todos los países españoles de América, representados por la más populosa y espléndida urbe de nuestra raza, una prueba notoria y fehaciente de su alta estimación.

En una entrevista celebrada por el Rey con el encargado de Negocios de la República Argentina en Madrid, señor Levillier, y de la que da cuenta el gran periódico banearense, «La Nación» en su número del 12 de Marzo, manifestó D. Alfonso «que espera con ansiedad realizar el viaje a la Argentina antes de dos años.» Y nuestro Soberano expresó, además, una opinión que no es grata recoger. Dijo que el estado financiero de España es floreciente y que piensa estimular las actividades comerciales del país en sus relaciones comerciales con América y muy especialmente con la Argentina, juzgando el momento internacional oportuno para que, unos y otros, adoptemos esa orientación.» Y todavía, añadió que «el Gobierno argentino deseaba contratar un empréstito, él creía que el Gobierno español podría facilitarle ciento cincuenta ó doscientos millones de pesetas.»

Aplaudiríamos esta concesión de crédito por lo mismo que combatimos las que, fundamentalmente, y sin justificación de nuestros intereses nacionales, se están otorgando a Estados extranjeros. Para nosotros no entran, no deben entrar en la categoría de extraños los países que, aparte del vínculo jurídico-político de la propia soberanía, están identificados y vinculados a nosotros por los lazos fuertes y permanentes del idioma, espiritualidad y civilización comunes.

Y otro motivo poderosísimo determinaría nuestra entusiasta aprobación del proyecto aludido. España no se ha preocupado de sus numerosos hijos emigrados. Nada ha hecho por facilitar la labor de los españoles residentes en las repúblicas hispano-americanas. Siquiera por ellos, España debía prestar su asistencia financiera, en la medida proporcionada a sus fuerzas y conveniencias, a los Estados hospitalarios que reciben a nuestros compatriotas con cordialidad ingenuita, enemigo de la fría igualdad con que por las leyes del país acogió a todos sus inmigrantes.

También prometió el Rey «apoyar las gestiones que se hagan para admitir a la cotización en la Bolsa de Madrid los valores argentinos y el establecimiento del giro directo.

En el orden de las relaciones financieras es precisamente donde resaltaba más nuestra lamentable indiferencia, siendo así que en el España puede realizar una acción eficazísima en provecho propio y de Hispano-América.

El Rey prestará un gran servicio a estos nuestros intereses si consigue de su Gobierno la aplicación de los propósitos regios con una política diligente y firme de hispano-americanismo.

Ramón de OLASCOAGA

Abril, 13.

Con dinero del Estado

Campaña antipatriótica y antimonárquica

¿Qué opina el Presidente del Ateneo?

El ex concejal del Ayuntamiento de Madrid don Tomás Silvela nos envía la siguiente carta:

28 Abril 1919.

Señor don Angel Herrera.

Mi querido amigo: He leído en EL DEBATE de esta mañana un bien escrito artículo de don Salvador Minguijón, dando cuenta de la conferencia de ayer tarde en el Ateneo.

Permítame usted que, como mero oyente de dicha conferencia, le diga que el señor Minguijón se ha quedado corto al encabezar su artículo: que lo no fué simplemente una diatriba antipatriótica, antisocial y antimonárquica, con sus correspondientes insultos al actual Gobierno y tal o cual zapazo para el conde de Romanones, entre otros personajes de menor cuantía. Se entalzó por el orador la actitud subversiva del Cuerpo de Telégrafos, y se dijo, en suma, muchas mayores cosas que se hubieran podido decir en un mitin republicano, pues el delegado de la autoridad, por muy paciente que fuera, no hubiera tolerado lo que ayer se dijo en el Ateneo, entre aclamaciones entusiastas, y con la cooperación de elementos más o menos relevantes de la junta directiva, que se encargaron de buscar por los pasillos un conferenciante «bueno», pues Unamuno se quedó en casa.

No soy nadie ni represento nada: por eso no creo que se hundan las esferas porque me haya dado de baja en el Ateneo. Presumo que nadie me acompañará en la «chufas», dando por descontado el acompañamiento del actual presidente del Ateneo, que, si no recuerdo mal, hace una quincena era el primer ministro de la Corona.

Los insultos a la Patria, al Ejército y a la persona del Rey, socio del Ateneo, continuaron a cargo de los primeros espaldas izquierdistas, y al conde de Romanones sólo le inquietará la política que pueda seguir don Antonio Maura: ¿sería mucho

pedir que también se inquietara de lo que pasa en el Ateneo y de lo que ha pasado y puede pasar en España?

Autozándose para que si lo juzga conveniente, dé o no publicidad a esta carta, se repite de repite de usted afino. buen amigo q. e. s. m.,

TOMAS SILVELA.

No hay para qué insistir en los justos razonamientos del señor Silvela: los suscribimos íntegros. Pero hay otro aspecto en esta desviación del Ateneo hacia el club revolucionario... que es en lo que se ha convertido la «ex docta casa.»

El Ateneo percibe del Estado una subvención fuerte de 10.000 duros, si no recordamos mal;—además, por varios conceptos... y pretextos, al Ateneo, o a ciertos ateneístas, van otras subvenciones oficiales. Y preguntamos: ¿es admisible que el Estado fomente un foco de propaganda subversiva, un Centro donde se alza una tribuna desde la cual se injuria al Rey, al Ejército y a la Patria?

Si el Ateneo gusta de trocarse en Casa del Pueblo o en foco bolchevista... allí él y sus socios. Pero el Estado debe retirarle su protección... y bueno será, además, que por los medios necesarios se hagan cumplir en aquella casa las leyes que obligan a todos los ciudadanos españoles. Conocemos la inmunidad parlamentaria, pero no tenemos la menor idea de la inmunidad ateneísta.

Y el señor conde de Romanones, ¿qué dice y qué hace? El señor conde de Romanones... monárquico, ex presidente del Consejo y presidente del Ateneo... ¿no tiene nada que hacer? ¿Ni siquiera dimitir la dirección del Ateneo? Está conforme con que un día el señor Prieto, ayer el señor Pérez Solís, el miércoles próximo el señor Besteiro, etc., etc., sigan, desde la tribuna del Ateneo, afrentando a la Corona y al Ejército y maldiciendo de España y de la santa idea de Patria?

Al país le interesa saberlo.

Justicia y benevolencia

Inserimos en otro lugar el Real Decreto dictado por el ministro de la Gobernación para aplazar a los telegrafistas huelguistas los correctivos a que se han hecho acreedores. Tal disposición merece aplauso. La justicia aparece sustraida por la clemencia. Quedan a salvo el principio de autoridad y la dignidad del Poder Público; se castiga severamente a los jefes del extinguido movimiento, y con generoso espíritu a los que, por mal entendido compañerismo o cediendo a sugerencias y amenazas, secundaron sus ordenes.

Solo la pasión sectaria o la mala fe podrían ver crueldad en la resolución del Gobierno. Ni siquiera ha querido éste aplicar los rigurosos preceptos del reglamento de Telégrafos: se ha limitado a hacer sentir a los culpables el imperio moral de la ley, para el presente y para el porvenir.

El Gobierno del Sr. Maura ha triunfado en esta lamentable batalla y ha sido magnánimo con los vencidos. Su noble actitud, por otra parte, favorece el mantenimiento de la paz social. Por todo ello, nosotros felicitamos al Gobierno, seguros de que nuestros sentimientos son los mismos de todos los elementos sanos de la sociedad española.

LOS FERROVIARIOS FRANCESES

Claveille censura su actitud

PARIS, 27. (Vía Barcelona).—El Echo de París dice que Claveille ha dirigido un llamamiento a los ferroviarios, considerando el paro anunciado para en breve, ya que a pesar de todas las precauciones, puede tener consecuencias lamentables.

Acaba confiando en el sano juicio de los ferroviarios.

EN LA INDIA INGLESA

Los agitadores deportados

Hubo más de 800 víctimas LONDRES, 28, (oficial).—La situación en la India ha mejorado un poco. Han sido deportados tres agitadores de Lahore. En Ameritsar y Lahore los establecimientos han sido clausurados. Durante los disturbios de Ameritsar, unos 50 cipayos lograron dispersar a tiros a 4.000 amotinados. En Bombay se ha restablecido el orden.

LONDRES, 27, (vía Barcelona).—Acentúase el retorno a la normalidad en las Indias, si bien siguen produciéndose motines y desórdenes en la campaña de Punjab y más aún en la de Ameritsar, donde la prohibición de celebrar reuniones públicas continúa excitando los ánimos y ocasionando reyertas en las que ha habido ya más de 800 víctimas entre muertos y heridos.

SINOPSIS DE LA GUERRA EUROPEA.—En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armado Guerras», a la Redacción de EL DEBATE.

EN TERCERA PLANA NOTAS DEL DIA QUE FUE Mártir, genio por José ORTEGA Y GUNILLA MARRUBIOS El Sultán contra España por Juan PUJOL En favor del Magisterio FRUSLERIAS El sombrero de copa por G. LUIS DE CUENCA REGALOS DE «EL DEBATE» Cupón núm. 47 EN CUARTA PLANA LOS FERROVIARIOS CATOLICOS LAS CONCLUSIONES DEL ULTIMO CONGRESO Descanso dominical ó semanal cuando no sea posible establecer el primero.—Licencia anual de 15 días.—Supresión del impuesto de utilidades.—Próxima propaganda en Cataluña DE BARCELONA DESALIENTO ENTRE LOS OBREROS Se resisten a pagar las cuotas al Sindicato

Norteamérica suspende las listas negras

La delegación alemana, hacia Versalles Italia afirma su actitud recibiendo a Orlando triunfalmente

CONFERENCIA DE LA PAZ. — El Consejo de los Tres ha estudiado las reivindicaciones del Japón. (París). El [protector Schuchking hablando sobre la Liga de Naciones ha dicho que el proyecto de Wilson tiende mas que a la formación de una Liga de Naciones al establecimiento de una Sociedad de diplomáticos. (Nueva York). Orlando ha sido triunfalmente recibido en Roma. El pueblo italiano ha expresado su adhesión incondicional al Gobierno y al Presidente del Consejo. La prensa comentando esta cuestión dice que ningún italiano será capaz de firmar la paz que Wilson propone. (Roma). Estudiando el pleito de Fiume la Conferencia de París propone la conversión de su puerto en puerto internacional administrado por la Liga de Naciones. (París) BOLCHEVISMO. — En Recklinghausen ha habido sangrientos sucesos. La huelga se ha agravado. (Basilea). Los campesinos ucranianos se han sublevado contra los bolchevitas y han arrancado Kief del poder del Gobierno. (Basilea). Tropas alemanas se han apoderado de un tren de la Cruz Roja americana. (Varsovia). VARIAS. — El día ocho de Mayo comienza a verse el proceso del asesinato de Lubknecht y Rosa Luxemburgo. (Nauen). Se ha inaugurado la Conferencia internacional socialista en Amsterdam. (Nauen). Claveille censura a los ferroviarios franceses estimando inoportuno el paro que anuncian. (París).

CRONICA EXTERIOR

Orlando y Sonnino han sido recibidos en Roma bajo una lluvia de flores. Los habitantes de Fiume dicen que Italia o la muerte. D'Annunzio, recordando su carta a los italianos, en la que, como es sabido, puso como no digan tuerzas a los aliados, recaba el honor de haberse atrevido a desconocer los falsos dioses cuando todo el mundo se prosternaba ante ellos. El «Giornale d'Italia», sacando a colación el proverbio favorito de los italianos en la época en que se laboraba por la unidad del reino, dice: «Italia fara da se» lo que en romance vulgar quiere decir que Italia no tiene necesidad de nadie, y hasta los socialistas italianos han dicho que si Fiume se entrega a los croatas se ofenderá con ello a la justicia. No quería Wilson saber cómo pensaba el pueblo italiano? Pues ya lo sabe. Es decir, es decir... Los pueblos como todas las grandes colectividades no piensan. ¡Es tan molesto pensar! ¡Se presen a tantos dolores de cabeza!... Por esta razón los pueblos delegan en sus gobiernos la facultad de que discurren por ellos y los gobiernos que disponen de la mayoría de las Cámaras y de gran parte de la Prensa, a su gusto y capricho en un momento determinado tocan ciertos resortes, llaman al coro y este baila al son que le tocan. Si por acaso ocurre que llega el malhadado instante en que hay que reunir de veras al pueblo para que se baten (que las guerras las organizan unos cuantos y las hacen muchos) si preguntais a la inmensa mayoría de los combatientes por qué van a luchar, encogidos de hombros dirán: ¡no sé! Achiacido un poquito el cuadro y tendreis ante vuestra vista la escena diaria de la vida española. Un señor, en el que muy bien pudo encarnar Carlos V., una buena mañana entendiendo que los cocheros debían estar patillas: reúne a cuatro de sus semejantes; los hace partícipes de su idea que se acepta de cien veces, noventa y nueve ¡por que es tan enojoso contradecir a nadie! Y acto seguido se pregonan a tambor batiente que la clase tal o cual ha decidido en bien de la estética que los cocheros semejen antiguos picadores. Si preguntais después uno por uno a los que forman esa clase, se por qué diantre no han de permitir que los aurigas se compongan la casa como mejor les venga en gana, os contestaran sinceramente, honradamente que ellos no se han ocupado jamás de tal cuestión, que no les preocupa, sin perjuicio de lo cual mansamente, dócilmente, si el Consejo de los Cuatro les ordena que bailen de coronilla, de coronilla bailarán aunque con ello se les quiebren los sesos...

Filipinas, en Hawai y en el Canal de Panamá, razón sobrada para que Wilson, convencido de que no es posible arreglar la casa de orates europea y oyendo las voces del instituto de conservación que le ordena atender antes a los intereses propios que a los ajenos, recoja sus tropas y con armas y bagajes se aleje de las costas de Europa, donde si tener autoridad ni fuerzas para restablecer el equilibrio, le sobran para crear más la madeja y hacer imposible toda solución... De deducción en deducción hemos venido a deducir la posibilidad de que Alemania tenga que dirimir su pleito solamente con Francia e Inglaterra. Y antes de seguir adelante con mis razonamientos, recordará que después de firmado el armisticio se tributó en Berlín una ovación a un general americano; que en la Prensa francesa se han hecho eco recientemente de inteligencias entre banqueros alemanes, americanos y rusos; que en el fondo están de acuerdo respecto a la paz Wilson y el ministro de Estado alemán, y que según leo en «Le Temps», desmintiendo Noske que Alemania intenta reconstituirse militarmente, ha dicho: «Francia puede informarse del dictamen Wilson, que es quien está enterado exactamente de lo que ocurre en nuestra casa». Conste, pues, que parece que Alemania y los Estados Unidos se hacen amigos de simpatía Y ahora, sigamos... Supongamos (y es mucho suponer, hecha la paz con Alemania imponiendo franceses e ingleses sus condiciones. Imaginemos (y es mucho imaginar) que en Europa a renglón seguido vuelve a reinar la calma, y sin ser adivino bien puede pronosticarse que en un plazo más o menos lejano y que seguramente verá la generación actual, Alemania resurgirá, y sola, o ayudada por Rusia caerá de nuevo sobre los franceses. Las carantanas que éstos y los ingleses nos hacen; el salir de nuevo al retortero la linda frase de la unión latina, tomándonos por latinos de la más pura cepa, me hace pensar también que no soy yo solo a sospechar en la probable coaligación europea. Y aquí de Sancho, que prosaico me sopla al oído: que pues Italia, Francia e Inglaterra han de quedar arruinadas y no han de tardar en ver cernirse sobre ellas una nueva nube, sin esperanzas en esa ocasión de movilizarse al mundo entero (sobre todo si las colonias inglesas se declaran independientes) necio sería que abandonáramos nuestro espléndido aislamiento (los pueblos no tienen o no deben tener entrañas) para unir nuestra suerte con la desdichada ajena... Bien sé, a juzgar por lo que leo en la Prensa francesa, que no van las aguas por ese cauce, pero porque lo sé y porque entiendo que a España no le conviene aliarse con naciones con las que por razones de vecindad ha de chocar más o menos tarde, es por lo que doy la voz de alarma. Si Fiume, porque tiene más población italiana que esclava, se considera que pertenece a Italia, ¿por qué Tánger, donde hay más españoles que franceses e ingleses no ha de ser española? ¿Y vamos a aliarnos con los que dentro de nuestro solar añoramos tan sentido sus reales trataditos antaño y hoy como a nación que puede mediatizarse?... A quien como a siervo se le trata no se le puede dignamen te pedir la mano de amigo. Mucho deben haber bajado los aliados o mucho debemos haber subido nosotros cuando se nos hacen fiestas y halagos... Quizá el secreto de tal mudanza esté en nuestra repleta bolsa. Habrían de darnos Gibraltar y Tánger, quitándonos así los grilletes que denunciaban nuestra esclavitud y aún pediríamos el aislamiento, pues fronterizos seríamos a Francia por el Norte y por el Sur y nuestros intereses y los suyos opuestos son... ¿Que no hay sino aliarse con alguien?... El que estudie a conciencia la Historia de España sacará en consecuencia que, a pesar de nuestras correrías por Europa, Asia y América, somos poco amigos de dominar ni oprimir a nadie, estando en cambio en nosotros desarrollado hasta el último límite nuestro espíritu defensivo. Por aventureros pasamos y somos sin embargo, en realidad, poco amigos de aventuras. Y siendo esto así, si solo el amor a nuestro solar es el que en nosotros domina, si es a África donde debemos mirar y al crecer España, si no ha de perecer necesariamente ha de chocar con los que son sus vecinos ¿cómo tienen pensar en aliarnos con los que tienen sobre su cabeza pendiente la espada de Ramones y el cooperar a su prosperidad es co-

operar a nuestra ruina? Descartadillo es el lenguaje, pero así hay que decir las cosas, con claridad, para que todo el mundo las entienda... ¿Y entonces? ¿Se alió Francia con Rusia por estar cercanas ambas naciones? ¿Inglaterra y el Japón están próximas?... Repito que soy adorador del espléndido aislamiento, pero si por necesidad hubiéramos de tener que abandonar los recuerdos que es en África donde tenemos tierras que conquistar y en América la del Sur donde debemos conquistar corazones, y... la consecuencia cae por su propio peso... ¿Alarnos con los yanquis? ¡Ave María Purísima! ¡Este hombre se ha vuelto loco!... Te aseguro, lector, que no he olvidado lo del «Maine», lo del Caney, lo de Santiago de Cuba, lo de Filipinas y lo del tratado de París. Tengo buena memoria: de aquí que prefiera para España la soledad en que hasta ahora vivió, sin que por ello crea que sufrirá graves males, siempre que supiéramos, colaborando todos, poner a nuestra Patria en buen estado defensivo; por pariendo del supuesto de que no podíamos permanecer aislados y teniendo en cuenta que de América podría decirse lo que de Gustavo Adolfo dijo Richelieu: «que era un nuevo sol que se levantaba, ¿por qué unimos con los soles que declinan y no con los que salen?... Hay que ponerse al sol que más caliente, de decidirse a tomar el sol... Naciones que más se hayan peleado que Francia e Inglaterra, pocas habrá y la necesidad hizo que estén hoy a partir un piñón. ¿Que si se ha enterrado a don Quijote?... Yo no, pero que se ha muerto no cabe duda, cuando una nación tan diminuta como Holanda defiende a un hombre que en su casa buscó asilo y nosotros, al leer una falsa noticia que estos días ha circulado afirmando que habíamos entregado como prisioneros a las tripulaciones de los submarinos que a los puertos españoles se acogieron, nos encogimos de hombros, lamentamos el trance y que yo sepa a nadie se le ocurrió protestar de la villanía, que, por fortuna, fué uno de tantos canchales como han circulado en esta guerra. Enterrado el Cid y don Quijote, no hay ya sino pensar a lo Sancho, que es como piensa la juventud actual, buscando buenos acomodos, que es como discurren las naciones cuando salen por esos campos para ampararse... En mis mocedades se decía que la poesía estaba llamada a desaparecer. Ya desapareció... La flor de la vida es hoy una carmelita: muy linda, pero sin alma, sin perfume. Y si hemos de buscar novio, fijémosnos en la perilla del tío Saim, y aunque otra nos quede dentro, creámos en el idealismo de Wilson, y donde ha uajado el embuste de que los aliados deservían la espada por altruismo, bien puede cuajar el de que nos precemos por la hermosura de la perilla poco artística del tío Sam.

LOS NUEVOS ESTADOS Hacia una Entente checopolaca BASILEA, 27. (Vía Barcelona).—Comunican de Praga, que el ministro de Defensa Nacional, hablando en un importante mitin popular, se declaró partidario de una «Entente» checopolaca. Defendió además la conveniencia de una alianza entre Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia y Rumania, que formaría una barrera contra la expansión germánica. EN ALEMANIA Se verá en breve la causa contra los asesinos de Liebknecht NAUEN, 28.—El 8 de Mayo dará comienzo la vista del asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo, ante el tribunal de guerra, en la gran sala del antiguo tribunal. Se concederá facilidades a las familias de los muertos y acusados para presenciar las sesiones, distribuyéndose permisos especiales. Créese que las sesiones durarán tres días.

CONFERENCIA DE LA PAZ

¿El Ejército italiano hacia Fiume?

El domingo salió de Berlín la delegación germana que va á Versalles.-En los Círculos yanquis se teme que el asunto Kias-Tcheu dé origen á otro incidente.

¿Fiume, objetivo de un movimiento militar?

PARIS, 28.—Comunican de Roma que las tropas italianas han iniciado un movimiento con dirección Norte.

ROMA 26.—Para honrar á Orlando toda la ciudad está hoy engalanada. Las tiendas y comercios están cerrados en su totalidad.

En los balcones ondean banderas y por calles verdaderos horrueros humanos se encaminan á la estación o toman sitios estratégicos para presenciar mejor el paso de la delegación.

Mucho antes de entrar el tren en agujas están reunidos ya en os andenes de la estación todos los senadores y diputados, ayuntamiento en pleno, diputaciones provinciales, centros docentes, comisiones militares, gobierno en pleno, etc.

Al salir el presidente de la estación con Díaz y Barzilai, se reanuda el entusiasmo popular. Las mujeres agitan pañuelos, los hombres treman los sombreros.

Impotentes los carabinieri para sostener á la multitud, ésta rompe el cordón y el general rodea el automóvil de Orlando.

Por fin el presidente se levanta y desde el asiento del coche dice: «No son los momentos que vivimos adecuados para frases y discursos. Ante el mundo que nos mira y nos juzga debemos permanecer firmes y serenos. Solo quiero hacer esta pregunta: ¿Ha interpretado el Gobierno y la Delegación de París el sentir del pueblo italiano? (Gritos de sí, sí, sí.) Jamás dudé de ello, pero mi alma y mi espíritu necesitaban oír esta confirmación.

En llegar ya á la frontera, se me acercó una pobre mujer italiana, y me dijo: He perdido un hijo en la guerra; ego otro en filas, pero aunque debiera estar morir también, no por ello dejó de estar con usted y aprobar con todo el alma su actitud.

En Turín, en Alejandría, en Génova, en todas partes, ha acudido el pueblo á saludarnos, y en nosotros los defensores del derecho y de la dignidad de Italia. En estos momentos, Roma viene, á su vez, á consagrar nuestra obra. (Ovaciones indescriptibles.)

El alcalde contesta á Orlando, diciendo: «El pueblo de Roma, Italia toda, están con vosotros».

Pónese en marcha el auto de Orlando pero con grandísimas dificultades á causa de la aglomeración del gentío. Abre paso un pelotón de soldados y la comitiva se encamina hacia el Quirinal. Las aclamaciones y vivas son ensordecedoras. De los balcones, abarrotados de gente, caen sin cesar flores y alfileras.

En la calle Nazionale un grupo de oficiales ingleses vitorea al Ejército italiano; la multitud contesta con grandes vivas á Inglaterra.

Para dar ideal al gentío que se apiñaba en el trayecto seguido por la comitiva, basta decir que de la estación al Quirinal y á pesar de ser corto el trayecto se invirtieron más de dos horas, y para evitar averías al chauffeur tuvo que parar el motor siendo entonces arrastrado el coche por los manifestantes.

Al llegar al Quirinal, es acogido Orlando con arrojadas ovaciones por el gentío congregado en la plaza. En el balcón principal de Palacio en aquel momento se iza la bandera nacional y estalla una ovación á los Reyes, reproduciéndose el entusiasmo al asomarse al balcón la real familia. Al lado del monarca aparece luego el ministro de la guerra. Puestos en pie, en el automóvil, saludan al rey Orlando, Barzilai y Díaz, contestando el soberano con cariñoso ademán. Poco después suben los tres á Palacio saliendo á su encuentro el rey que los conduce al balcón donde Orlando es objeto de entusiásticos vitores.

Largo rato después de retirarse los reyes y Orlando empieza á disolverse la manifestación.

PARIS, 28.—En los centros oficiales no se concede una significación extraordinariamente grave al hecho que Salandra y

Sonnino hayan partido después de Orlando, para Roma. Se encuentra natural que dichos personajes, así como todos los delegados italianos, estén presentes en las trascendentales reuniones del Parlamento que está convocada para mañana.

No se duda que está aprobada la conducta de los plenipotenciarios italianos; pero cualquiera que sea su decisión, hay la seguridad de que Orlando y sus colegas volverán á París para la firma de la paz.

PARIS, 28.—El jefe de la misión militar francesa en Alemania, general Nudant, ha hecho saber al Gobierno de Weimar que se los delegados alemanes en Versalles se les tratará con toda la debida cortesía, si bien considerándolos como enemigos en tanto no queden firmados ya los preliminares de paz.

Se cree que tan pronto como esté ratificado el tratado de paz con Alemania por las Cámaras francesas, publicará el Gobierno un decreto dando por terminadas las guerras.

Cuanto á los tratados que habían de firmarse con Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, claro está que también será menester que los ratifique el Parlamento.

PARIS, 27.—El Consejo de los Tres se ha ocupado de las reivindicaciones japonesas acerca de Kiaot Cheu.

PARIS, 28.—(Via Barcelona). La sesión plenaria de la Comisión de la Paz se ha celebrado esta tarde, presidida por Clemenceau, advirtiéndose que los sitios destinados á los delegados de Italia están vacíos.

Acto seguido se aborda la discusión del pacto de la Sociedad de Naciones, cuyas cláusulas han sido ya publicadas por la prensa.

El presidente Wilson hace algunas observaciones y entra en explicaciones sobre las enmiendas introducidas en el texto primitivo, y que quedan, por lo tanto, incorporadas al actual.

En lo que se refiere á la organización de la Liga, Wilson propone para secretario general á M. Bric Brumet, consejero británico de la Corona.

Propone también que, además de las cinco grandes potencias, se admitan representantes de Bélgica, Grecia, España y Brasil.

NUEVA YORK, 27. (Recibido por correo).—El profesor Schuecking, uno de los miembros de la Legación alemana en la Conferencia de la paz, ha comunicado al congresista de la «United Press», de Berlín, su opinión de la Liga de Naciones, tal como Alemania la concibe.

El proyecto del presidente Wilson, tal como ha sido aceptado por la Conferencia de París, no es satisfactorio, porque constituye una Liga de diplomáticos y de Gobiernos, más bien que una Liga de pueblos.

Nuestra Liga sería un Parlamento constituido por representantes elegidos por el pueblo. Habría un delegado por cada millón de habitantes, y cada nación no tendría derecho más que á elegir diez delegados.

El proyecto del presidente Wilson erige en dictadores á las cinco grandes potencias, gracias al Comité ejecutivo que nosotros hemos suprimido, porque las pequeñas naciones neutrales no aceptarían estar dominadas de tal manera.

Nosotros proponemos la creación de un Consejo Nacional permanente, que elegirá cada nación y que á su vez nombrará sus delegados en el Parlamento del Mundo.

Nuestra Liga abolirá la diplomacia secreta, inspeccionará las noticias e impedirá las falsificaciones. Tendrá poderes mucho más amplios que los que le da el proyecto del presidente Wilson.

Tenemos la intención de crear un Parlamento que gobierne, una organización que maneje los problemas del mundo de la misma manera que un Parlamento nacional maneja los problemas nacionales.

Estos Estados Unidos abolirán la guerra y, forzosamente, todas las hostilidades. Juzgarán todas las violaciones cometidas contra el derecho.

La libertad de los mares será manejada por una policía internacional. No habrá armamentos nacionales. El manejo de las colonias estará confiado á una oficina internacional; quedarán exceptuados de este manejo los Estados semi-independientes, tales como Australia y el Canadá.

La Liga, en fin, reglamentará el trabajo y garantizará los derechos de las minorías, tales por ejemplo, como los de los alemanes en Polonia, que tendrán su cultura propia y hablarán su idioma.

Propondremos nuestro proyecto en Versalles, y esperamos que será aceptado, si no en totalidad, por lo menos en parte. Hemos tenido en consideración cierto número de indicaciones que nos han sido suministradas por los neutros, y hemos utilizado el principio de la Convención de La Haya como base de nuestro proyecto.

PARIS, 24.—La Prensa rusa publica los detalles de la oferta de la alianza hecha á Alemania por Lenin en su nombre y el nuevo régimen búlgaro. Rusia ofrece un millón de reclutas y la autorización de movilizar á los prisioneros rusos garantizando á Alemania las fronteras de 1914. Además propone plebiscitos para Alemania y Polonia. También ofrece trigo á cambio de material agrícola. Así mismo se compromete á reservar á los alemanes exclusivamente las comisiones mi-

neras y pitofirías de Cáucaso y del Ural. Por último los alemanes podran reconstruir las líneas férreas de Rusia y en cambio Alemania se debía comprometer á practicar inmediatamente la socialización integral.

PARIS, 28.—Confirmamos que Orlando estará de regreso en París el próximo día primero, y se dice que Giolitti, cuya actitud, durante la guerra es bien conocida, apoya decididamente al Gobierno en su actitud actual.

LOS SOCIALISTAS

Se inaugura la conferencia internacional

NAUEN 28.—El sábado por la mañana fué inaugurada la conferencia internacional socialista de AMSTERDAM, bajo la presidencia de Faarring. La orden del día abarca los siguientes puntos: 1.º cuestiones territoriales; 2.º reorganización de la Internacional y el manifiesto de Moscú; 3.º fomento de la prensa obrera; 4.º el congreso socialista que en Luerna se celebrará en Agosto, y 5.º los preliminares de la paz.

De Inglaterra llegaron Henderson y Posten; de Francia, Ramand y Longuet. No estaban presentes los delegados alemanes el día de la apertura. Según un informe de Berlín, los representantes de la socialdemocracia mayoritaria, Meis y Herman Mueller, no habían recibido el sábado por la tarde todavía el permiso del Gobierno holandés para entrar en el país, á pesar de haberlo solicitado ya el 27 de Abril.

Los delegados de la Austria germana y los independientes alemanes, en cambio pudieron entrar en Alemania.

DE VALENCIA

Las fiestas vicentistas

VALENCIA, 28.—La Infanta D.ª Isabel se levantó hoy muy temprano, despidiendo algunos memoriales que le habían sido presentados ayer y luego concedió varios audiencias.

Á las diez de la mañana, acompañada del arzobispo Sr. Salvador y Barrera y de la señorita Baltrán de Lis, se dirigió la Infanta á la Catedral, siendo ovacionada por el público durante el trayecto.

El templo espléndidamente adornado con tapices é iluminado profusamente. En el altar mayor se había colocado un magnífico trono para la imagen de San Vicente, y la Infanta ocupó otro trono junto al Evangelio, teniendo á su lado al señor arzobispo.

La Catedral estaba rebosante de público desde poco después de las cinco de la madrugada, hora en que quedó abierta. La función religiosa celebrada hoy en la Catedral, que era la fiesta principal del Centenario, ha resultado brillantísima.

Ofició en ella el Nuncio de Su Santidad y el arzobispo preconizado de Burgos pronunció un no elocuente sermón, haciendo el panegírico del Santo. Terminó la solemnisma fiesta con la Bendición Papal, dada por monseñor Bagonesi. Durante el acto una magnífica orquesta y coros admirablemente ensayados interpretaron la Misa de Beethoven.

Á la salida de la Catedral fué objeto S. A. de nuevas manifestaciones de entusiasmo por el gentío que llenaba las calles del tránsito hacia Capitanía General.

En Capitanía celebrese una comida de veinte cubiertos, sentando la Infanta á su mesa á las autoridades y á los individuos de la Junta organizadora del Centenario.

Á las tres de la tarde marchó la Infanta á la Audiencia desde donde presenció el paso de la procesión en la cual figuraban las representaciones de todas las parroquias de la provincia y corporaciones oficiales.

ULTIMA HORA Consejo de Ministros A la entrada

El presidente del Consejo llegó temprano á la Presidencia. Los periodistas no pudieron interrogar.

Al señor La Cierva se le preguntó si se había ocupado de regularizar las pautillas de los funcionarios de Hacienda, á lo que contestó diciendo: «Sí, sí, sí, piano, piano».

El ministro de la Guerra había conferenciado con el general Berzguer, que saldrá el jueves para su destino. Dijo que comaría dicho general mañana en pacífico. También comunicó que se han trasladado desde Villanarique á Sevilla los restos de la condesa de París. Agrégó el conserjero que la Reina saldrá mañana para Sevilla.

El de la Gobernación dijo á los reporteros que el de Fomento llevaría la voz cantante para tratar de problema agrario andaluz. El señor Goicoechea prometió equiparar el restablecimiento de las conferencias telegráficas y telefónicas.

El señor Osorio dijo que llevaba muchos datos sobre el problema agrario andaluz. «Ahora añadió—no nos preocupa más que los cosecheros. Le recordaron los periodistas la frase del señor Goicoechea, y contestó el señor Osorio: «Llevaré la voz de todos los españoles».

EL SALVADOR

El nuevo Gobierno

PARIS, 26.—Comunican de la República de El Salvador que el nuevo gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Negocios Extranjeros, Instrucción y Justicia, Sr. Paredes. Interior y Agricultura, Sr. Molino. Hacienda, Sr. Suay. Guerra y Marina, Sr. Bosque.

DE NORTEAMERICA

El Embajador en Polonia

PARIS, 25.—Comunican de Washington que ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos en Polonia, el Sr. Hugo Gibson.

UNA EXPLOSION

Depósito de municiones destruido

PARIS 20. Dicen de Kiel, via Basilea, que en el depósito de municiones de Friedriehshof se produjo una explosión causando la muerte á muchas personas y resultando bastantes heridas. El depósito quedó destruido por completo y muchas casas sufrieron grandes daños.

ROBO EN UN TREN

El correo de Tánger desvalijado

PARIS 25. La Prensa se ocupa con gran interés y detalle del robo cometido en un coche-correo del tren París-Marsella. Fueron robadas numerosas valijas diplomáticas, entre ellas la de Tánger. Esta fué abierta y los papeles saqueados. En ella no había ningún documento importante.

BOLCHIVISMO

Movimiento antibolchevista en Ucrania

Los campesinos se han apoderado de Kiev

VARSOVIA, 20.—Siguen avanzando las tropas polacas en las cercanías de Lemberg, cuya plaza están bombardeando. En el frente de Lituania han ocupado Lida, á unos cien kilómetros al Sur de Veldá, haciendo muchos centenares de prisioneros y capturando importante botín.

BASILEA, 27.—La Oficina de la Prensa ucraniana dice que, según noticias de Stanislau, los campesinos sublevados, dirigidos por su jefe Zelony, arrebataron Kieff á los bolcheviks.

Todo el país se halla sublevado contra los rusos. La situación de las tropas rusas en Odesa es muy crítica. Las líneas que conducen á Moscú están en poder de los ucranios, por lo cual la retirada del ejército ruso se halla cortada.

NAUEN, 28.—Son inexactas, en parte, las noticias polacas propagadas sobre la operación de Wilna por dichas tropas.

La Oficina de Prensa de Lituania comunica que el vecindario de la ciudad, desahogado del yugo bolchevista y de sufrir hambre, se levantó, ahuyentándolos. Un regimiento de bolchevistas polacos, procedente de Moscú, que se llama «Regimiento de Varsovia», se pasó á los amotinados.

Otras noticias indican que en las luchas callejeras participaron, además, legionarios polacos; pero no se sabe si llegaron de otros puntos ó si se trata de hombres que se habían escondido en Wilna desde su ocupación por los bolchevistas en Enero.

Lea usted

EL TREN DE LA VIDA

por "CURRO VARGAS"

Sorteo de Regalos

En la imposibilidad de contestar á los varios cientos de cartas que diariamente recibimos, haciendo consultas referentes al envío de cupones y números para el sorteo de regalos, hacemos presente á nuestros amigos:

Primero. Que todavía no hemos comenzado á enviar los números para nuestro sorteo de regalos.

Segundo. Que los lectores de EL DEBATE, lo mismo los que sean suscriptores, que los que lo compran en la calle, tienen derecho á un número para nuestro sorteo de regalos, siempre que nos entreguen los cupones que hemos publicado, ó los cinco que señalamos en su día y que ya anunciamos.

Tercero. Que además del número á que da derecho los expresados cupones, nuestros suscriptores que anticipen el pago de su suscripción tendrán derecho á

Un número, si pagan tres meses; á dos, si pagan seis; á tres si pagan nueve, y á cinco si pagan un año de suscripción.

Cuarto. Que como tendamos necesidad de montar una oficina especial para el envío de cupones, nos será muy difícil enviar en un mismo sobre á nuestros suscriptores de provincias los números correspondientes al anticipo de su suscripción y el que correspondiera por el envío de cupones.

Quinto. Que no podemos eximir á nuestros suscriptores de la obligación de entregarnos los cupones, porque de no existirlos podría otra persona cuidar de canjearlos, perjudicando al resto de nuestros lectores.

Sexto. Que los correspondientes que deseen los envíos números para el sorteo, deberán remitirnos antes los cupones correspondientes.

Séptimo. Que en breve anunciaremos el envío de cupones y los días en que haya de verificarse, y

Octavo. Que los suscriptores de provincias deberán enviar los vales á EL DEBATE, por correo.

Después de la huelga

Se decreta la suspensión de 21 telegrafistas

Otros serán castigados con la postergación en su escala.—Queda suspendida la convocatoria extraordinaria.

Como consecuencia de la extensa conferencia que ayer tarde celebraron el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, quedó redactado el Real decreto que á continuación publicamos, y que hoy aparecerá en la Gaceta:

EXPOSICION

Señor: La paralización del servicio telegráfico, como consecuencia de la reciente huelga, impuso al Gobierno de V. M. la adopción de dos órdenes de medidas, encaminadas, las unas, á lograr, por los medios que el Gobierno tenía á su alcance, el pronto restablecimiento del servicio; inspiradas, las otras, en la finalidad de conseguir, mediante la aplicación de los preceptos reglamentarios, la restauración de la quebrantada disciplina.

Lograda la normalidad del servicio, y desahogada, por tanto, las causas que justificaban las medidas comprendidas en el primer grupo, claro es que deben cesar sus efectos, dejándose sin lugar las convocatorias y llamamientos de personal técnico realizadas con términos brevísimos y fuera de los procedimientos y modos habituales.

En lo que atañe al mantenimiento de la disciplina es notorio que la aplicación estricta de los preceptos reglamentarios, que castigan las insubordinaciones colectivas y el abandono del servicio, daría lugar en el caso actual á la imposición, en número crecido, de las sanciones más severas. No sería tal severidad desproporcionada en relación con la importancia de la falta cometida, que ha puesto en riesgo evidente tantos y tan graves intereses.

Razones de equidad aconsejan, sin embargo, tomar en consideración, como causas de atenuación, y en algún caso de exención, para la conducta de una gran parte de los inculcados, la exagerada sumisión en los unos á un mal entendido espíritu de Cuerpo y la seguridad de que muchos obraron movidos, antes que por deliberado olvido de sus deberes, bajo la sugestión de la coacción directa que, sin reboso y con todo, desahogado, ejercían sobre ellos los promovedores de la huelga.

Fiel á su propósito de reducir la severidad al límite mínimo necesario para que no sufra merma en adelante la subordinación, ni quebrantos irreparables el interés público, el Gobierno de V. M. ha estimado indispensable aceptar en general como buenos los descargos ofrecidos y otorgar á la masa general una benévola conmutación por otras inferiores de la sanción disciplinaria que en estricto derecho les hubiera sido aplicada.

Alas que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas concedido para formular exculpaciones se presentaron á prestar servicio, se limita el Real decreto á imponerles, como única sanción de su conducta, una suspensión de empleo y sueldo por término breve, que constará en el expediente personal de los respectivos interesados.

Los que dejaron pasar ese plazo sin ofrecer justificación de su conducta, incurrirán, además de la suspensión, en la postergación limitada de un puesto en el escalafón. La separación del servicio, aplicable en puridad á todos los casos de insubordinación y abandono colectivo, se impone sólo al corto número de personas calificadas que iniciaron la huelga, á las sostuvieron con su influjo en el acto, ó ejercieron, para continuarla, presión sobre sus compañeros.

Fundado en tales consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto Proyecto de decreto.

Madrid, 28 de abril de 1919.—Señor. A. L. R. P. de V. M.—Antonio Goicoechea.

REAL DECRETO

Á propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se hará constar como mención especial, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 182 del reglamento de servicio aprobado por Real decreto de 29 de noviembre de 1900, en las hojas de los funcionarios de todas las categorías y clases del Cuerpo de Telegrafos que no hubiesen abandonado sus puestos y hubieran seguido prestando normalmente el servicio de sus cargos durante el mes actual, la gratitud del Gobierno por su fidelidad en el cumplimiento de su deber y del juramento prestado.

Artículo segundo. Quedará alzada, á partir de la fecha de este decreto, la suspensión de empleo y sueldo impuesta, en virtud del Real decreto de 22 del corriente, á todos los funcionarios, auxiliares y dependientes que se hubieran presentado á servir sus cargos y á formular sus exculpaciones dentro del plazo de cuarenta y ocho horas que el artículo segundo de dicho Real decreto les otorgaba. La privación de haberes se hará efectiva durante los días que medien desde el 23, que se acordó la suspensión, hasta el en que hubiera tenido lugar la presentación de los interesados para formular sus descargos, haciéndose constar la suspensión en la hoja de servicios de cada uno á los efectos del artículo 152 del reglamento.

Artículo tercero. Quedará alzada asimismo la suspensión de empleo y sueldo de los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telegrafos que se hubieran presentado nuevamente á servir sus cargos hasta el día de hoy y fuera del plazo de cuarenta y ocho horas expresado en el artículo anterior. La privación de haberes será efectiva á cada uno durante los días que medien desde el 23, en que se acordó la suspensión, hasta el día en que tuviera lugar la presentación; pero los comprendidos en este artículo sufrirán, además, la postergación limitada á un puesto en su escala respectiva. Tanto la suspensión como la postergación se harán constar en los expedientes á los efectos de lo dispuesto en el artículo 182 del reglamento ya citado.

Artículo cuarto. Quedarán separados definitivamente del servicio en el Cuerpo de Telegrafos, como responsables en concepto de promovedores e inculcadores de las faltas muy graves definidas en los artículos sexto y octavo del artículo 157 y artículo 161 del reglamento, los funcionarios siguientes:

D. Enrique Fernández García, D. Herman Izuquardo, D. Pedro Pérez Sánchez, D. Juan Bautista Haro, D. Mateo Hernández Barroso, D. Enrique Sanz Moreno, D. Benjamín Rúa, D. José Gómez Suárez, D. Benito Martínez Gallego, D. Francisco Quintana, D. Horacio Valiente, D. Andrés Rocha, D. Anonimo Garza, D. José Toval Rodríguez, D. Alfredo Diez, D. Rafael García de Castro, D. Alberto Ramos, don Francisco Uriz, D. Antonio Balazar Gordillo, D. Tomás Fernández Rivera y D. Juan López Rosell.

Artículo quinto. Quedarán sin efecto las convocatorias extraordinarias realizadas en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 22, por Real orden de 24 del corriente, teniendo-se por no hechos los llamamientos previstos en las reglas tercera, cuarta, quinta y sexta de dicha Real orden.

Artículo sexto. Las vacantes que resulten por virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto serán provistas en la forma reglamentaria, y en su virtud, con sujeción á lo prevenido en el artículo 171 del Reglamento, no podrán ascender los funcionarios auxiliares y dependientes que, á las doce de la noche del día 23 hubieran sido objeto de medidas de suspensión, si no resultaren en definitiva exentos de toda responsabilidad.

Dado en Palacio, á 28 de abril de 1919. Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En Telegrafos se han restablecido todas las comunicaciones, si bien el servicio se cursa aún con bastante retraso, por escasez de personal, pues la mayoría de los funcionarios del Cuerpo, afectos á esta Central, continúan en igual actitud que al iniciarse la huelga.

Anoche, el Gobernador civil manifestó á los periodistas que el ministro de la Gobernación le había comunicado que el conflicto con los telegrafistas había quedado satisfactoriamente resuelto. La noticia causó, como es de suponer, general satisfacción, no obstante, hoy en Telegrafos no se ha observado variación notable, pues si bien han acudido algunos funcionarios antiguos, no han sido todos, como se esperaba. Los telegrafistas que continúan en huelga dicen que no han recibido noticias de sus compañeros de Madrid, y que por lo tanto, ignoran si se ha resuelto el conflicto, en qué forma. En la Central de Telegrafos se admite sólo servicio ordinario, continuando suspendidas las conferencias de prensa y particulares.

En Telegrafos están también restablecidas todas las comunicaciones y aunque cada día va mejorando el servicio, se cursa todavía con retraso.

Barcelona 28

LAS LISTAS NEGRAS Los Estados Unidos las han suprimido

Washington, 28.—A partir de las doce del lunes 28 del actual, quedan suprimidas las listas negras en los Estados Unidos.

Aguas Sicilia Baleario de Jaraba

Excelente para mesa. Única que cura radicalmente el artrismo, cólicos nefríticos y hepáticos. DEPÓSITO: REINA, 13. Teléfono, 37-55. M.

Servicio á domicilio desde seis botellas; ca adelante á 0,60 sin envase.

Edición de la noche

Notas del día que fué

Mártir, genio

Releyendo yo estos días las «Memorias de Cervantes» de Don Emilio Cotarelo y Mori, ilustrado secretario de la Real Academia Española, libro en el que maravillosamente se concretan, tras sabia depuración de los datos de la vida del hijo de Alcalá, llegaba a los últimos días de Marzo de 1616, aquellos en que, rendida ya la naturaleza del doloridísimo luchador, buscaba él en la última aventura, en la más ardua y difícil, la del morir, el descanso y la paz. Aunque no hubiera sido Miguel de Cervantes Saavedra el autor del *Quijote*, bastaría asistir al desarrollo de sus horas para admirarle enternecidamente, y adorable como noble víctima. Este es el efecto que se consigue con el libro de Cotarelo, especie de resumen de un itinerario de sesenta y nueve inviernos, en el que están urdidas las etapas, anotadas las angustias, señalados los esfuerzos, y en fin, sujetos al ejemplo de una sola y rápida visión, los múltiples acontecimientos de la infanta persecución y de heroico sacrificio. Sí, Cervantes, cuando resurge de un trance, en el que rodó por tierra, tantas veces como el *Ingenioso Hidalgo*, apenas se limpia el polvo de la vestidura, cuando recobra la serenidad cordial, y la sonrisa florece de nuevo sobre el amargado rostro, y la divina luz del sol penetra en los vocablos de sus páginas, convirtiéndolas en luminarias sublimes. Apenas nos ha contactado Cervantes sus desdichas, en cambio ha puesto en toda su obra un contento inencontrable, que a mí me parece el acto de gracias al Creador, la preza del júbilo, el homenaje a la Providencia.

De suerte que, según yo lo entiendo, la vida de Miguel de Cervantes Saavedra, confrontada con los sufrimientos del varón con los escritos del literato, es un modelo, digno de ser ofrecido a los que desmayan y descaen, a los que no tienen voluntad para resistir, a los que en la mocedad se postran, y no aciertan con la fórmula salvadora: la de que hay que agradecer la desventura, como la caricia suprema de la Divinidad.

En misero zaquizamí de la calle del León pobrísimos, sufriendo enfermedad y escasez, se hallaba Cervantes el 26 de Marzo de 1616. De tal modo sentiría él la falta de recursos que escribió al Cardenal de Toledo don Bernardino de Sandoval, aquella carta memorable y conmovedora que dice así:

«Muy ilustre señor: Ha pocos días que recibí la carta de vuestra señoría ilustre, y con ella nuevas mercedes.

«Si del mal que me aqueja pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenerle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra ilustre persona; el fin tanto acrecia que creo acordar conmigo, aun cuando no con mi agradecimiento.

Dios Nuestro Señor le conserve ejecutor de tantas obras para que goce del fruto de ellas en su santa gloria, como se lo desea su humilde criado que sus manos besa, Miguel de Cervantes.»

El 2 de Abril de 1616, esto es, pocos días más tarde del en que el maestro escribió esa carta, que es la oración perfecta de la gratitud, profesó Cervantes en la Orden Tercera. El documento que Cotarelo cita, es debidamente en su libro, demuestra que «El hermano Miguel de Cervantes» se hallaba enfermo, y allí se acudió para que, quien era hermano no profeso de esa Comunidad desde 1613, entregara el último voto, que fue como entregar el alma, poniéndola al amparo de las desesperanzas. Su caso este verdaderamente admirable, revelador de la fé del desdichado, el que nunca se rindió a los horrores del odio, el que permaneció constantemente en el rendimiento de sus martirios ante la voluntad de Dios.

El 18 de Abril recibe Cervantes la Excomunión, y Cotarelo apunta que equívoco el esfuerzo hecho en los últimos meses corrigiendo las pruebas del *Quijote* y de las *Comedias*, y concluyendo la composición del *Peregrino*, agravaron el anterior padecimiento con manifestaciones hidrópicas, en términos que fue necesario administrar los Sacramentos; y en este estado, aún tuvo alientos para escribir la *Historia*, al conde de Leinas de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*.

¿Será posible que jamás, hombre alguno, en la desgracia, pensando sobre él la tragedia de tantas injusticias, haya conservado la fé pura, intangible, como este hombre infortunado?

Pues vea la última página que trazó en su lecho el autor del *Quijote*. Ella, como queda dicho, iba dirigida al conde de Leinas, de quien ya se sabe que no fué sino un regalo de las caridades que hizo a quien le immortalizara. Otros genios infortunados han lanzado al morir una flecha venenosa. Cervantes envía un ramo de flores a quien le atendió miserablemente. He aquí cómo se despidió de los hombres la pluma que trazó la vida del aventurero de los ideales:

«Ayer me dieron la Excomunión y hoy escribo ésta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan; y con todo esto llevé la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies de vuestra excelencia, que podía ser fuese tanto el contento de ver a vuestra excelencia bueno en España, que me volviese a dar la vida.

Una vez más le abstigua su gratitud y devoción que quiso pasar a un más allá de la muerte...»

Son tan rimpresos estos documentos, que sólo pueden ser copiados de nuevo ante la idea que yo tengo de que no han llegado aún a la plena conciencia de los españoles. Si así no fuera, ¿sería explicable el desdén con que Cervantes y su obra son recibidos ordinariamente?

Creo con toda firmeza que España cambiaría de condición espiritual, si, cuantos saben leer, leyeran el *Quijote*, y la vida de Cervantes, y fuesen capaces de conducir lo que hay de maravilloso, de providencialmente maravilloso, en la fábula del Caballero Andante, y en la historia del Manco, despreciado ingenio que significa en el mundo, a través de todas las generaciones y de todas las fronteras, una grandeza insuperada, una majestad no manchada por las infamaciones del vulgo. Cervantes y el *Quijote* van del brazo por el vivir de los pueblos. No hace mucho que leía yo una

correspondencia de la guerra, escrita por un comandante del ejército ruso, Herwicks, el cual, hallándose con sus huestes subyugadas, entregado al enemigo, resumía las impresiones espantables de que era víctima, diciendo: «Nunca he aprendido hasta hoy lo que hay de conmovedor en el empeño de los ideales permanentes... y encuentro representada mi desdicha en aquel loco cuerdo, de no sé qué región española, creado por Cervantes, soldado como yo... desdichado como yo, sacrificado como yo. Moriré, probablemente, uno de estos días, la oración con que Cervantes se despidió ya he reparado mi espíritu... y voy a rezar de los hombres. No encuentro otro modo más adecuado a mí lo en Dios y a mi protesta humilde contra los hombres...»

Y el día 28 de abril de 1616 murió Miguel de Cervantes Saavedra, casado con Doña Catalina de Salazar, calle del León; recibió los Santos Sacramentos de manos del licenciado Francisco López; mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias; mandó dos misas de alma, y las demás a voluntad de su mujer, que era su testamentaria, y el licenciado Francisco Martínez, que vive allí.

Palabras que no he de corregir, ni modificar. Son un texto sagrado.

El hermano Tercero fué condecorado a hombres de individuos de corte santa y eterna Corporación, sin que quede en las crónicas de la vida y corte memoria del sucesor. Cervantes había vivido en el acoso; jamás logró la alegría de la fortuna. Fección sin pan, le enterraron sin sin boato.

Así ocurren las cosas en la vida. Es probable que así debiera ocurrir. Pero la injusticia lejana levanta los corazones no en protesta frías y airadas. ¿Cuántos españoles hay ahora que experimenten la emoción que agita mi alma? ¿Qué señales se advierten de que en la próxima renovación de la vida social se acuerde al menos del hombre magno del genio sumo, del creador de la espiritualidad castellana? Los revolucionarios del día tienen en otros rasgos odiosos, el de la ignorancia. Ellos no han leído, ellos casi no saben leer. Ellos no tienen el sentimiento vudador de la justicia. ¿Qué les importa la perdurable injusticia que hizo de Cervantes el más perseguido, el más infamado, el más triste de los renovadores del pensamiento? Por eso la revolución nueva ha de ser estéril, porque no se ha engendrado en las Academias, ni en las Escuelas de Filosofía, sino en los cubs ignoras, en las tabernas, en los recintos de la evasión... ¿Cómo han de entender esas gentes la vida y la obra de Miguel de Cervantes Saavedra?

Un jesuita, con el que me une antigua y fraternal amistad, me dijo una tarde, paseando por las playas maragüesas, frente al caserío de Miraflores del Pádo:

«Cervantes es la mejor representación de nuestra raza. Vivió él en la amargura, dió de sí prodigios inverosímiles, falló en la miseria... Aún no le hemos entendido... Sólo a Dios es dable la interpretación de esa obra y de esa vida...»

Y entánzome el jesuita y yo sobre una peña, veía de la que el mar golpeaba con sus olas azules, seguimos leyendo el «Quijote».

J. ORTEGA MUNILLA

JABÓN ZOTAL Cura las herpes, grietas y sabañones

MARRUECOS El Sultán contra España

No he podido ir a la zona francesa de Marruecos, según era mi deseo. Todavía no han desaparecido los recelos ni los obstáculos que se oponen a que un periodista español estudie personalmente la obra francesa en Marruecos, si de una manera previa y táctica no está comprometido a ella. He tenido, sin embargo, información auténtica de los proyectos franceses sobre Tánger. Un amigo y colega ha sido tan afortunado, que se le ha permitido tener una entrevista con el sultán. Y el sultán le ha dicho esto, que tiene excepcional gravedad e importancia:

«Yo no puedo consentir en que se divida el imperio. Desde el punto de vista religioso, soy el jefe del Islam en Marruecos, y debo ser acatado como tal en todas sus zonas.

«En la española también? De modo que para que eso conste sin ningún género de dudas, tengo resuelto ir a Tánger solemnemente, a fin de que allí se reconozca mi autoridad.

«Pero Tánger va a recibir un estatuto especial...»

«No hay estatuto que pueda sustraer esa ciudad a mi autoridad religiosa. También tenía el propósito de ir a Tetán para ser reconocido allí, igualmente, como jefe de los creyentes.

«Pero en Tetán está el jallifa...»

«Precisamente para evitar equívocos tenía pensado ir allí. Porque el jallifa es un delegado mío, y su existencia no puede quebrantar la unidad del imperio.

«Y está resuelto ese viaje a Tetán?»

«Todavía no. El de Tánger, sí.

«¿Será pronto?»

«Pronto será.

«Mi amigo no interrogó al sultán sobre un extremo muy importante: sobre la adquisición que el Gobierno francés dé a sus zonas. Era, por lo demás, innecesario. El sultán no habría dicho ni una palabra sobre asuntos tan graves, sin anuncio del residente francés. Y hay más: la entrevista había sido obtenida, como es de presumir, previa licencia y reconocimiento de las autoridades francesas.

«De manra que el general Lyautey, tan amigo de España, ampara el criterio inadmisible del partido colonialista de su país en cuanto a limitativo de nuestros derechos, vejatorio, inadmisibles para nosotros. Lo que se busca es el sostenimiento artificioso de esta famosa unidad del imperio, que ponga nuestro protectorado en dependien-

cia del residente francés. Así como Tánger está ahora en manos francesas, puesto que las autoridades musulmanas se nombran por el sultán, y éste no es más que un instrumento de Francia, se pretende extender la sombra, la posibilidad de esa influencia, a toda la zona española. No hay ningún Gobierno español—ni siquiera el que preside el conde de Romanones—capaz de consentir semejante tropiezo. Pero cuando se habla de la solidaridad latina y del espíritu justiciero que inspira toda la política exterior de Francia, no puede menos de asombrar la facilidad con que ese país da rienda suelta a sus ambiciones, aun con el riesgo de enajenarse la simpatía—que durante cuatro años ha probado ser valiosa—de una nación fronteriza, cuyo único deseo es vivir con todo el mundo en paz.

Ahora, con ocasión del viaje del general Berenguer a Rabat, seguramente se tratarán estas cuestiones, aunque por su índole parece más natural que sean objeto de conversación entre los dos Ministerios del Exterior, el francés y el nuestro. Ninguna intransigencia francesa estará justificada por razón de las personas con quienes habrá de tratar. Y, sin embargo, ya se verá con qué obstáculos tropieza el reconocimiento de derechos que, simplemente con buena fe, nadie puede discutirlos.

«Lo mejor es—dicen los más conculadores—que Tánger siga en el statu quo.»

«Eso es. No hay necesidad de variar nada.

No, no. Tánger, ahora, es francesa. Franceses los aduaneros, franceses el bajá, franceses todos los hilos invisibles de la administración, que se maneja desde Fez. Esa facilidad en ceder lo que nos corresponde es lo que alienta las ambiciones y las codicias ajenas. Tánger debe ser española, como Tetán, como Larache. No haya miedo de que ningún interés extranjero sufra bajo una administración española. Y si ha de continuar tal como está, exíjase, a lo menos, que la internacionalización sea una verdad y no una ficción. Que se gobierne mediante una plena, absoluta autonomía municipal, sin ingerencias del sultán francés, como una ciudad libre, y con una zona exterior más reducida que la actual. Y para ello hay que empezar por oponerse a ese proyectado viaje triunfal del emperador a Tánger. A ese viaje que no es más que una maniobra francesa contra España...»

Tánger, Abril de 1919.

Juan PUJOL

DEL CAMPO SOCIAL

Asamblea agraria en Palencia

En el Centro de Acción Católica de Palencia se celebró la séptima asamblea de la Federación Católica-Agraria.

Presidió el Sr. Obispo, sentándose a su lado el Presidente de la Diputación y otras personalidades.

Asistieron representantes de todos los Sindicatos de la provincia y revisó el acta gran importancia.

En primer término habló el propagandista D. Abilio Rodríguez que hizo la presentación de los oradores, tratando además de la importancia de los problemas sociales.

Después el elocuente propagandista don Gerardo Requero, de la (A. C. N. de P.) pronunció un gran discurso probando que en el catolicismo encuentran solución los problemas sociales y que la acción católica social constituye una gran barrera frente a los avances del bolchevismo.

Censura a los periodistas que en estos graves momentos juegan a los amantes del desorden y a los articulistas de gran letanía rotativa que desconocen la figura ilustre y benemérita de Monedero. (Ovación.)

Termina con un brillante párrafo pidiendo el concurso de todos para esta gran obra de reconstitución nacional.

El Sr. Almazán, profesor de instrucción primaria de Madrid y propagandista, hizo un detenido estudio de la mutualidad escolar y de los beneficios que reporta aco- tumbrando al niño al ahorro y previsión y enseñándole práctico-ente estas virtudes sociales que han de serle tan útiles cuando sea hombre. Dijo que así se hace verdadera ciudadanía y se resuelve el problema económico en la vejez. Fue muy aplaudido.

El Sr. Arías habló después del problema agrario andaluz y de las doctrinas anárquicas extendidas por aquellos campos.

Adujo pruebas de los grandes deberes que han de cumplir patronos y obreros y de como el catolicismo social se los exige a unos y otros para acabar con la lucha de clases. El notario D. Alberto Rodríguez miembro de la federación pondera la inmensa labor por esta realizada y los grandes méritos del que ha sido alma de esta gran obra D. Antonio Monedero.

Justicia extricta y reconocimientos de esos méritos ha sido el llevarlo a ocupar el cargo de Director General de Agricultura. El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Por la tarde se celebró un banquete al que asistieron un gran número de comensales y se brindó por la prosperidad de la Federación tributándose elogios al señor Monedero.

La Revista de la C. N. C. A.

Para organizar y dirigir la revista de la Confederación Nacional Católica-Agraria, que comenzará a publicarse en breve, ha sido designado por el Presidente de la Confederación, D. Antonio Monedero, el inteligente y activo propagandista de la A. C. N. de P., D. José Gallo de Renovales.

PRENSA CATOLICA

El quince de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la revista de Prensa Católica, se ha trasladado a la calle de Astarriza, titulándose hoy *Librería de uso-gracio*.

En favor del Magisterio Nacional

EL DEBATE viene ocupándose, con la seriedad que le caracteriza, de asunto tan trascendental como es «El Sindicalismo en el Magisterio».

En sus artículos se ponen de manifiesto los temores de que si no son satisfechos las justas aspiraciones de esta sufrida clase, haya maestros que ingresen en el partido socialista para dedicarse a la propaganda de sus doctrinas; y anima y exhorta a contribuir a que los maestros no se entreguen a tan peligrosa maniobra revolucionaria.

Convenio en el peligro que tal determinación entraña; y maestro católico y cristiano, nunca se mezclará ni nombre con los de los afiliados a la Casa del Pueblo y a la Unión General de Trabajadores.

Pero, hay que convenir también en que los Gobiernos, administradores de nuestro patrono, el Estado, nos empujan por derroteros de violencia.

Una de las causas que determinan las manifestaciones de malestar y protesta, son los sueldos.

Para que se vea que hay un fondo de motivo para este malestar del Magisterio, he aquí sus plantillas de sueldo y escalas; y nos convenceremos de que aquella adaptación de la Ley de sueldos a los funcionarios del Estado, dejaron al Magisterio desengañado y sin interior satisfacción.

Categoría	Maestros	Maestras	TOTAL	Sueldo
1.ª	25	25	50	5.000
2.ª	50	50	100	4.500
3.ª	75	75	150	4.000
4.ª	100	100	200	3.500
5.ª	150	150	300	3.000
6.ª	200	200	400	2.500
7.ª	300	300	600	2.000
8.ª	400	400	800	1.500
			12.853	1.250
Total entre Maestros y Maestras			27.558	

Por ellas se ve que aún quedan 12.853 plazas dotadas con 1.250 pesetas anuales. Estas 1.250 pesetas quedan reducidas, marcadas a los descuentos, a 1.143,49, que dan un ingreso diario de 3 pesetas y 17 céntimos.

Suponiendo una familia compuesta de matrimonio y un sólo hijo, corresponde a cada uno una pe-teta y un perro chico. Si aumentamos los hijos a tres o cuatro, hay que disminuir la ración a 0,53 pesetas.

Algunos de estos compañeros, favorecidos con la comisión de nuestro patrono con las 3 pesetas y perra diarias, proceden de la antigua categoría de 1.100 pesetas; habiendo obtenido por consiguiente, un ascenso de 150 pesetas al año, que es un ascenso... ¡sensacional!

Las 9.000 plazas dotadas con 1.500 pesetas, ¡ya es otra cosa! Tienen los que las disfrutan la exorbitante renta de 3,81 pesetas cada día, o lo que es igual, 64 céntimos más que los anteriores.

¿Crees tú lector, que puede comerse, hoy día, con estos ingresos?

Afortunadamente, tiene el Magisterio Nacional otros recursos de donde echar mano; como la graduación de adultos, y el aumento gradual de sueldo que pagan las Diputaciones.

Los adultos proporcionan un ingreso de 250 pesetas anuales, a los de 1.250 y 1.500 de sueldo. Con los descuentos correspondientes, dan otros 68 céntimos diarios. Para calzado y ropas.

Más como tenemos un tan justo y compensativo patrono, aún no nos ha pagado la consignación de diciembre, ni nos pagará la de abril, porque dice que no hay crédito. ¡Vaya todo por Dios!

¡Las Diputaciones... ¡ah! las Diputaciones son mejores patronos. El Estado deja alguna que otra cosa sin pagar; las Diputaciones no pagan nada. Hay honrosas distinciones; pero la de Avila debe al pobre maestro que bilyana estas líneas, unos seis años; que (no hay que asustarse) a 50 pesetas cada uno, hacen un total de 300.

Más, ¿cuándo podrá cobrarlo? ¿Cuánto acumular años y años para proporcionar un mayor satisfacción al recibirlo?

¡Gracias! querida Diputación. ¡No había caído en la cuenta!

Comprenden los lectores de EL DEBATE como esta situación no puede prolongarse?

¡Es justo obligar a beneméritos maestros enseñando en la enseñanza, a continuar sufriendo privaciones y escaseces?

¿Puede el maestro dedicarse con entera libertad a sus niños, cuando constantemente bule en un cerebro el insoluble problema del ciudadano vivir?

Navarredonda, Avila.

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

LA

"BACTERICIDINA BASCUANA"

además de sus muchas indicaciones tiene la especialísima de CURAR LA GRIPPE según lo ha demostrado en la última epidemia, durante la que se vendieron muchos millares de cajas.

Este cupón no será válido si no va acompañado del anuncio «BACTERICIDINA BASCUANA». Rogamos a nuestros lectores y suscriptores que deseen tener opción a nuestros regalos vayan coleccionando estos cupones.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

BODAS

El 15 de mayo próximo es la fecha señalada para el enlace de la angelical señorita de Saucha Mata con el marqués de Lamborye.

Será padrino el primo del novio, marqués de A. Romanos, y entre los testigos figurará el principé de Beauvenc Cran.

En la iglesia de San José se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Huertas y González del Campillo, hija del ilustre doctor D. Francisco, con el distinguido médico D. Augusto Vázquez Torres.

Aposturaron a los contrayentes, la madre de la novia doña Rosa González del Campillo, y el padre del novio, el notable doctor D. Narciso Vázquez.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de felicidades, fijarán su residencia en Badajoz.

Anteayer tuvo efecto en la preciosa iglesia de Sanísimo Cristo de la Salud el enlace de la bella marquésa de los Soidos y Frómista con el justificado arquitecto don Pedro Cabello y Maiz.

Bendijo la unión monseñor Bagonosi, quien pronunció una conmovedora p. ántica. Fueron padrinos la madre de la novia y el hermano del novio D. José Luis.

Celebró la misa de bodas el rector de la expresada iglesia D. Enrique Pódenza Benítez, que de tan justas simpatías goza en la sociedad aragonesa.

Firmaron el acta matrimonial por la desposada D. Antonio San Gil, el marqués de Casa Jiménez, D. José Ramón Bobadilla, D. Francisco Javier y D. Eugenio Hidalgo de la Quintana, y por el contrayente, D. Ramiro de Martínez D. Jesús López Saigües y D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

SUFRAGIOS

El 29 se cumplen tres meses del fallecimiento del respetable conde de Florida Blanca, que tan gratos recuerdos dejó entre cuantos le conocieron y trataron.

Todas las misas que se celebran dicho día en Górgora, Eucarísticas, Gerónimas, D. Casillas Romes Carboneras, Manijeto y misa en María Reparadora y Eucarísticas y el 4 de mayo en Nuestra Señora de los Angeles (Bravo Murillo y Billas Vistas), serán aplicadas por el alma del conde de Florida Blanca (q. e. p. d.).

—Todas las misas que se digan el día 1 de mayo próximo en la Real parroquia del Buen Suceso y convento de Capuchinas, el 3 en la capilla de Padres Carmelitas y el 5 en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el alma del conde de Florida Blanca (q. e. p. d.).

A la sobrina del finado, marquesa de Cayado, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Las misas rezadas que mañana se digan en la parroquia de San Martín, y el 30 en la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Antonio Arriaga Gutiérrez.

NOMBRAMIENTO

El marqués de Benlúa y de la Mesa de Asta ha sido nombrado mayordomo y caballero mayor de S. M. la Reina.

Tal designación ha sido justamente elogiada por tratarse de un cumplido recto e ilustrado caballero.

D. Lorenzo Piñero y Fernández de Villavieja es vocal de la diputación permanente de la Grandeza española, maestrante de Granada, guilthombre de Su Magestad con ejercicio y servidumbre, teniente coronel de Estado Mayor y ayudante de campo que fué de S. A. R. el infante don Carlos.

Está casado con una bella y virtuosa señora, doña Dominga de Quera y Fernández Miquera, dama de S. M. la Reina desde el 22 de enero de 1906, y Brzo de dama de la Maestranza de Canales. Son sus hijos el marqués de Aboate, D. Enrique D. Ventura, doña Zenaida, doña María y doña Eulalia.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el marqués de Benlúa una la nuestra afectuosa.

El Abate FARIA

FALLECIMIENTOS

Anteayer entregó su alma a Dios la virtuosa, caritativa e usua señora doña Dolores de la Hoz y de Linera, viuda de don Juan García de la Hoz.

Con gran resignación cristiana ha sobrevivido larga y cruzada dolencia.

Su nombre se figuraba en la lista de las personas que concurren a fiestas profanas, pero, en cambio, con prójimo mayor socorria la finada al desvalido y pertenencia a muchas congregaciones religiosas.

Enviemos nuestro pésame a sus sobrinos D. Pedro, D. Franco y D. Jaime de Viladós y a sus sobrinas poit cas doña María Labourdet y doña Amparo Adana.

—En Boadille ha subido al Cielo el precioso niño Paquito Vaso Colomer, a los cinco años de edad.

Acompañamos en su legítima pena a sus padres don Francisco Vaso Ferre y doña Purificación Colomer Benito y demás deudos.

SANTA CATALINA DE SENA

Mañana celebrarán sus días la señora de don Vicente García Ontivero y la señora de Abellán.

Le deseamos felicidades.

SAN FELIPE

El día 1 de Mayo serán los días del revesendo Padre Rodríguez, de la Compañía de Jesús.

Sancrista de la Barrosa.

Sus Altezas el duque de Orleans y príncipe de Borbón.

Duque de Montellana.

Marques de Bogheto y del Norte.

Conde de Villapiedra.

ET COMERCIO CIERRE GENERAL APLAZADO

La Cámara de Comercio ha dado la nota siguiente:

«En vista de la noticia publicada en los periódicos respecto al cierre de establecimientos para protestar contra el impuesto sobre vinos y alcohol, se ha reunido en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, con asistencia de representación del Círculo de la Unión Mercantil, de la Defensa Mercantil Patronal, de la Unión, del Comité ejecutivo de protesta contra dicho impuesto, y se ha acordado por unanimidad aconsejar al comercio suspenda el cierre de los establecimientos, en espera de las peticiones y reclamaciones formuladas a la Superioridad.»

FRUSLERIAS

El sombrero de copa

¿Qué digo viento en popa sombreros de su calaña en otros pueblos de Europa, pero lo que es en España, mantó el sombrero de copa, el que venció en la campaña que en su contra sostuvieron un día obitos, y grandes que el schuimbergó defendieron de nuestros tercios en Flandes, logró triunfar igualmente en época más reciente en otro rudo terreno; y cierto vale entretener los entonos el cortice en pro del honro incipiente.

Con su habitual leonismo Hartsemburg patente del más puro eclecticismo y este distico escribió:

«Yo ni apadrino ni rechazo el honro, si todos se lo ponen, me lo ponga. Pese a todas las campañas contra sus torvas estradas, siguió el de copa erigiente en el siglo precedente, pues se llegó a convencer y a sostener con calor, que era prendas de rigor para el traje de vestir.

La moda en su fantasma lo sujetaba a sus normas, ¡cuánto cambiaba de formal! ¡Y cuántos nombres tenía! Y eran nombres peregrinos pues gustaba al mundo entero de apellidar a un sombrero con vocablos femeninos. Conocíandala vincula de Mica sombrerera, le llamó «blimas», «chibleras» y hasta «cesteras» y «gabinal» Solo una excepción, que cito en prueba de erudición, era nombre de varón: esta excepción era el Chitón. Pero al cabo llegó un día en que tras tanta victoria le venció la suerte impía y el «Chitón pasó a la historia y hasta la Geografía.

Totalmente desterrado ya, hemos encasquetado ya el bonzo duro y sovrado o ya el calabrés flexible. Solo mantiene los fueros a pesar de los pesares los elegantes cocheros de coches particulares. Un alcalde que tomó sus cartas en el asunto también se lo colocó a los cocheros de punto pero aquella arey vencida después de larga camorra otra vez está de gorra como tantos por la vida! Ya ni las autoridades suelen usarlo jamás; gentes de todas edades se lo ponen nada más que en ciertas solemnidades. Chitamos entre todos los dos casos señalados de enterrados determinados y determinados botas y al ver esos arcaísmos que en los entonos subsisten se nos figura que asistien al entierro de sí mismos.

Carlos Luis de CUENCA.

NOTAS POLITICAS

DEPORTES

LOS FERROVIARIOS CATOLICOS

La Comisión de Presupuestos termina su labor

Queda normalizado el servicio telegráfico

EN EL CONGRESO

La Comisión de Presupuestos

Sabemos que el aumento propuesto por el ministro de Hacienda a la comisión de presupuestos afecta a la contribución Territorial Rústica y Urbana, a los transportes, alcoholes, azúcares y a la industria.

A las Cortes

A pesar de que la noticia que acerca de la apertura de las Cortes, dábamos ayer, procedía de buen origen, teniendo en cuenta, sin duda, la proximidad de fechas que marcan fiestas oficiales, la reunión del Parlamento se ha aplazado, y es casi seguro que tenga lugar el próximo Mayo.

El Cuerpo de Correos y el señor Cierva

La Revista «Progreso Postal» publica en su último número un artículo sobre los deberes de los funcionarios del Estado, en el que, después de negar a éstos el derecho a interrumpir el servicio, se hace referencia a la huelga de Marzo del año pasado y a la gestión del señor Cierva.

Otras Noticias

Las conferencias del Ateneo

Ayer tarde, en el salón de conferencias, disertó don Oscar Pérez Solís, orador socialista, sobre el tema «España, feudo del militarismo».

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

El Subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que esta tarde, a las seis, se reuniría allí el Consejo de Ministros.

DE ESTADO

El Sr. González Hontoria celebró una extensa conferencia en su despacho oficial con el Sr. Comisario de Marruecos, general Berenguer.

El ministro de Fomento y el Director de Agricultura

Reproducimos de «La Liga Agraria»: «Osorio Gallardo es un trabajador opulento y un hombre de conciencia estricta, entendiendo por conciencia de cultura cultivable, el espíritu para manejar la palanca agrícola de Arquimedes, y el Sr. Monedero un talento organizador, un apóstol, un hombre vidente, unido de fe, de creencias honradas, de amor a las instituciones agrarias, un revolucionario cristiano que ha producido, preciso es decirlo así, en las masas agrícolas movimientos de organización que asombran, en labor y trabajos de forja que suspenden el ánimo y abren el pecho a la esperanza».

Señoras católicas!

No olvidéis la «Bolsa del Trabajo», que funciona al favor de las obreras de la Federación de Sindicatos Obreros, Femeninos de la Imanculada (Pizarro, 19), y cuando necesitéis obreras, sean del oficio que sean, pedidlas a dicha Casa Social.

Señoras católicas!

Con el logran abortar una infección si está en sus comienzos y detener su curso, aunque se halle en todo su apogeo.

Señoras católicas!

Destruir cuanto antes la virulencia de los gérmenes infecciosos con el FEBROXIL CERA, equivale a no llegar a ser nunca un enfermo grave.

Señoras católicas!

Consúltelo con su médico. Pida folleto y referencias a estos Laboratorios, Vico, 18 y Negreverón, 15, 17 y 19.

Señoras católicas!

Barcelona. Gonzalo Hernández. Sobreros para señoras. Calle de la Paz, 15. Teléfono 5.313 M.

Señoras católicas!

La Casa que presenta más variada colección en modelos de París y a precios más reducidos.

Señoras católicas!

Barcelona. Gonzalo Hernández. Sobreros para señoras. Calle de la Paz, 15. Teléfono 5.313 M.

Señoras católicas!

La Casa que presenta más variada colección en modelos de París y a precios más reducidos.

MOTOCICLISMO

La falta de espacio nos impidió publicar ayer el resultado de las carreras organizadas por el «Real Moto Club Español».

MOTOCICLISMO

La prueba resultó algo deslucida por la ausencia de algunas marcas que han concurrido otras veces y de no pocos corredores; en total, salieron solamente a la pista nueve motocicletas solas y dos con coche (socio cars). Véase el resultado:

MOTOCICLISMO

Hasta 800 c. c.: 1. Pedro Caballos, que empleó 39 segundos y 5/10, con una velocidad media de 61,870 metros por hora; 2. Félix Sevilla, en 39 6/10; 3. José Ransinuar, en 43 2/10; 4. José Amador de los Ríos, en 50 6/10; 5. Jesús Fernández, en 51 7/10; y 6. Angel Rodríguez, en 59 4/10.

MOTOCICLISMO

Hasta 1000 c. c.: 1. Antonio Trelles, en 1' 18; velocidad media de 46,133 metros por hora.

MOTOCICLISMO

Fuera libre.—1. Celso Arellano, en 34 y 6/10; velocidad media 104,046 metros por hora.

MOTOCICLISMO

Hasta 750 c. c.: 1. Antonio Trelles, en 1' 18; velocidad media de 46,133 metros por hora.

MOTOCICLISMO

Fuera libre.—1. Mariano Ramirez, en 42 y 4/10; velocidad media, 84,905 metros por hora.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

El domingo día 4 de Mayo, celebrará esta entidad la fecha del cuarto aniversario de su fundación, habiéndose designado de entre sus directivos una Comisión que está organizando un programa de fiestas conmemorativas, entre las cuales figurará el campeonato pedestre, un concurso deportivo, el tradicional almuerzo y la no menos tradicional velada familiar con que en su domicilio se solazan los «culturales» en el aniversario de su constitución.

PUGILATO

El característico y valioso cinturón que ofrece lord Louisdale a los pugiles de gran peso (heavy weight) se disputará en la palestra (ring) del «National Sporting Club» de Londres, el día 26 de Mayo próximo. Los contendientes serán Frank Goddard contra Jack Curphey.

HIPISMO

El marqués de Villamejor se ha asociado a su preparador M. Jean Lioux por la propiedad de siete caballos, declarando así a la Sociedad de «Steeple Chase» de Francia.

HIPISMO

Mr. J. D. Cohn, asiduo concurrente de nuestros hipódromos tendrá este año el siguiente trió de jinetes: Stern, Stokes y G. Mitchell, todos conocidos de los aficionados españoles.

HIPISMO

Jennings que ha hecho notables montas en San Sebastián por la cuadra Negropones, montará este año por la de James Hennessy. Las segundas montas de Stokes serán por Willy Carter y el conde de Castellbajo.

BANCO DE ESPAÑA

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100 EMISION DE 15 DE FEBRERO DE 1919.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de mayo próximo, podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, los cupones de vencimiento de 15 de mayo próximo, de las Obligaciones de Tesoro al 4 por 100, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 28 de abril de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

SITUACION INTERIOR

48 horas para la entrega de trigo

Se fija en 35 céntimos la tasa del gas.—Los valencianos ofrecen patatas para Madrid.

ABASTECIMIENTOS

Facilitaron en el ministerio de Abastecimientos la siguiente nota: «El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

ABASTECIMIENTOS

«El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, ordenándoles inviten a los tenedores de trigo para que en un plazo de e...

DESCANSO DOMINICAL

La única finalidad de los Sindicatos Católicos consiste en obtener el mejoramiento moral y material de los obreros, dentro de los límites que imponen las normas cristianas que presiden toda su actuación.

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DESCANSO DOMINICAL

«El director las acogió con simpatía, expresando su creencia de que en principio se aceptarían algunas».

DE BARCELONA

CASA REAL

Entre los obreros cunde el desaliento

Resistencia a pagar las cuotas al S'ndicato.-Se encarecen el gas y la electricidad. Los pequeños industriales const tuyen la Cámara mercantil

Cunde el desaliento

BARCELONA 27 abril, (ochó noche).-Como día festivo, ninguna variación poder señalar a los conflictos obreros existentes. Las impresiones para mañana son optimistas en lo que se refiere a las huelgas de los distintos oficios que integran el ramo de construcción y el de elabozar madera.

Parece ser que muchos de los obreros que han seguido por solidaridad el movimiento sindicalista están dispuestos a reanudar mañana el trabajo en las obras y talleres que ind quen los patronos, cesando con ella en el abyecto.

Realmente, entre el elemento obrero ha empezado a iniciarse el cansancio y la epemiga a satisfacer las cuotas extraordinarias acordadas por los S'ndicatos.

Ayer, a cobrar sus jornales los que trabajan fuera muchos los que se negaron a pagar, promoviendo con tal motivo algunas cuestiones con los delegados que se presentaron al cobro. Los agentes de la autoridad debieron intervenir, pree diendo a la detención, entre otros, de un fundor que exigía el pago a unos obreros; de otros cuatro que cobraban para los huelguistas de la Canadiense; de otro, tipógrafo, y en una taberna de a barriada de Gracia, de doce delegados de los S'ndicatos que recaudaban cuotas.

En un taller de la calle de Escudellers fueron detenidos ocho carpinteros constructores de somniers, que exigieron del patrono, con amenazas el pago de jornales no trabajados.

Nueva entidad

Con el nombre de Cámara Mercantil se ha constituido una nueva entidad de industriales y detallistas de Barcelona, que proyecta convertirse en organismo tutelar y defensor de los intereses de los vendedores al detalle, teniendo en cuenta que son 40.000 los industriales y comerciantes en esta ciudad. Trata de agrupar en un núcleo estos elementos y hoy dispersos, para influir en todos los órdenes, defender sus intereses, hacer respetar sus derechos y velar por la buena administración pública.

Las huelgas

En el ramo de la construcción se ha trabajado hoy en mayor número de obras que en la semana anterior. No obstante, subsiste el botaje declarado por los obreros a las obras de la Banca Arnau y de varias casas de la calle de Muntaner, que continúan paralizadas.

También ha aumentado hoy el servicio de transportes y tránsito rodado, pero no por haber llegado a un arreglo patrono y obreros, sino por haber contratado los primeros a personal no asociado. Parece que el presidente de la Sociedad de obreros carpinteros ha dado la orden e que los asociados no se presenten en las cuadras en donde no se trabajó el sábado, ni en las que perdieron obreros por haberse negado a cargar carros con esquirols. Al propio tiempo ha reiterado el orden de que abandonen el trabajo los carreteros asociados, si se les obliga a cargar carbón con esquirols. El conflicto de los obreros metalúrgicos, también ha mejorado. Hoy entraron al trabajo los obreros de los Talleres y Fundiciones de J. Martín, que holgaron la semana anterior. En la fundición Girona trabajan 240 obreros, 20 más que el sábado último.

En las fundiciones de la barriada de Casa Antúnez, trabaja todo el personal.

En la fábrica del arte textil y textil de las barriadas de Sanz, Hortafrañch, Clot, San Andrés y Pueblo Nuevo, se trabaja con normalidad.

A continuación de la huelga de los obreros de la fábrica del vidrio, se han apagado los hornos, con lo cual se tardará bastante tiempo en poder reanudarse el trabajo. Quedan en paro forzoso, 500 obreros.

El duelo de una fundición establecida en la casa de la Diputación 304, ha acordado, a causa de la huelga, cerrar el establecimiento, habiendo despedido a los 43 obreros que en él trabajan.

Al muelle del carbón acudieron hoy 80 carros, guiados por sus dueños, encargados y persona no asociado. En la descarga de dicho combustible trabajaron a bordo de los buques, 200 obreros asociados y otros no.

En los demás muelles, del puerto se trabajó con normalidad. Continúan en huelga la mayoría de los obreros cerrajereros y constructores de pianos.

En el Gobierno civil

El Gobernador civil manifestó esta mañana que había conferenciado con el capitán general y con el ministro de la Gobernación sobre las diferentes cuestiones planteadas en esta capital, sin que en concreto, se hubiese acordado la adopción de ninguna medida de carácter especial.

Añadió el marqués de Retortillo que según los informes que había recibido, mejora el estado de los huelgas, habiendo aumentado el número de obreros que han reanudado el trabajo.

Una comisión de la Unión Monárquica Nacional ha cumplimentado al Gobernador y le ha expresado su adhesión al Gobierno y su deseo de prestarle todo el concurso que sea necesario en las presentes circunstancias para el restablecimiento de la normalidad.

Al propio tiempo han rogado al marqués de Retortillo recomende al Gobierno la urgente necesidad de dictar disposiciones de carácter social que coadyuven a la resolución pacífica de los conflictos entre patronos y obreros.

También solicitaron interés de Gobierno la inclusión en la parte de aranceles y valoraciones, de los representantes de importantes elementos de la producción catalana.

El Gobernador agradeció la atención de sus visitantes y recogió sus manifestaciones, ofreciendo trasladarla al Gobierno.

Junta de subsistencias

Convocada por el marqués de Retortillo se ha reunido esta tarde en el gobierno civil la junta provincial de subsistencias para tratar, entre otros asuntos, del acuerdo de las compañías del gas y electricidad de elevar el precio de dichos fluidos.

El anuncio de estos aumentos ha producido bastante disgusto en la opinión pública, especialmente en las clases trabajadoras, que aquí son las principales consumidoras de gas, pues le emplean para cocinar.

La Unión monárquica

Una numerosa comisión de la Unión Monárquica Nacional, presidida por el marqués de Oesdola, por ausencia del presidente de dicha entidad, don Alfonso Salas, ha visitado esta mañana al capitán general.

En nombre de sus compañeros, el conde de Caralt felicitó calurosamente al general Milans del Bosch, así como a las fuerzas del Ejército y la Armada y demás cuerpos auxiliares por su eficaz actuación durante los pasados sucesos, llevada con tal tacto y prudencia, que se han podido sortear todos los peligros y avanzar por el camino de la normalidad sin paues contratiempos, apesar de lo difícil de las circunstancias.

Terminó, reiterando, en nombre de la Unión Monárquica, su inequevocal adhesión a las instituciones y al Gobierno, en los momentos actuales.

El capitán general, después de agradecer, en corteses y donantes frases vobvger, en corteses y donantes frases, las afectuosas manifestaciones expuestas, dió las gracias en nombre de las fuerzas a sus órdenes, y hizo constar que el resultado obtenido se debía también en alto grado a la acción ciudadana, que tan poderosamente ha coadyuvado a la labor de la autoridad y expresó el deseo de que todos sigan poniendo de su parte cuanto puedan para alcanzar la más perfecta cordialidad en las relaciones entre el capital y el trabajo, lo que vivamente desea el general, inspirado en su interés por la clase obrera.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

BARCELONA, 28.-Tiende a restablecer la normalidad. Las huelgas se van solucionando. Hoy ha a aumentado considerablemente el número de trabajadores en todas las fundiciones y en las fábricas de tejidos. También entraron al trabajo la mayoría de los carpinteros. Reina tranquilidad completa.

BARCELONA, 28.-Ha terminado la vista de la causa contra Enrique Bartolomé Barceló, por robo, homicidio y violación, cometido en agosto de 1917, en el pueblo de San Andrés de Noya, en compañía con otro procesado que falleció en la cárcel.

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho ha condenado al procesado a la última pena.

DOMUS AUREA

El mejor cazador de España. Fuencarral, 39.

PAÑOS INGLESES

CASA FOSPICAL MAYOR, 24.-EL TRUST

La Central-Restaurant Paz 7.

Servicio a la carta. Comedores independientes. Entrada por tienda y portal. Abierto a las dos y media de la noche. Teléfono 1309.

Viaje de la Princesa Beatriz

En el expreso del Norte marchó a Biarritz, de donde seguirá su viaje a Inglaterra, la princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña. A despedir a la egregia viajera acudieron a la estación SS. MM. los Reyes, SS. AA. Reales, el alto personal paratino, los miembros de la embajada inglesa y personalidades de la colonia británica en Madrid, entre las que figuraban muchas señoras.

Madame Curie condecorada

S. M. el Rey ha concedido a la ilustre madame Curie la gran cruz de Alfonso XII. Agregó el ministro, al dar esta noticia, que S. M. había expresado deseos de entregar personalmente la insignia a la favorecida.

Notas militares

«Diario Oficial» del día 30 PRESIDENCIA.-Se autoriza para fijarla en esta Corte al general de brigada don José de Losada, conde de Casa Contreras, al comandante don Gabriel Benito.

AYUDANTES.-Se dispone que el comandante general de Larache tenga eventualmente dos ayudantes, nombrados para la nueva vacante al comandante de caballería don Gabriel Benito.

Del general Bexab se nombra al comandante de Artillería don Angel Palacios; del general Torres Escarza, al teniente coronel de Infantería, don Crésencio Morole; del teniente general Rubin, al comandante de Artillería don Fernando Patiño; y del Intendente de división don José Márquez, al comandante de intendencia don Francisco Jiménez.

Cesa de ayudante del general Cascajares el comandante de Ingenieros don Antonio Notario, y del Intendente Márquez, el comandante de Intendencia don Fernando Pérez.

MATRIMONIO.-Real licencia para contraerlo al médico don Ignacio Fernández de Castro.

RETIRO.-Se le concede al capitán de Alabarderos, don Toribio Basurto, a un archivero y a dos oficiales primeros de oficinas.

DESTINOS.-A Cazadores, de Calatrava se destina al comandante de Caballería, don José Graixá Stern.

Se publica propuesta de destinos de profesores de Equitación y de suboficiales, brigadas y sargentos de Caballería.

A remplazo para el capitán de Carabineros don Fernando Aquilera.

RESERVA.-Pasa a esta situación el teniente coronel de Caballería, don José Chinchilla.

Notas deportivas

Los nueve jugadores que integran un equipo de «base ball», tienen los nombres siguientes:

En castellano: cogedor; en inglés, catcher. Tirador; en inglés, Pitcher. Jugador de la primera base; en inglés, first baseman. Jugador de la segunda base; en inglés, second baseman.

Jugador de la tercera base; en inglés, third baseman. Bloqueador; en inglés, Short stop.

Jugador de izquierda; en inglés, Left field. Volante centro; en inglés, Center field. Volante derecha; en inglés, Right field. Uno de ellos actuará como capitán. Sin meternos en muchos pormenores, que no son del caso, indicaremos en pocas palabras la obligación de cada cual.

El cogedor o receptor, como su nombre indica, tiene la misión de recibir toda la bola que el «tirador» lanza hacia el «golpeador» (jugador del bando contrario), y de defender la meta; debe poseer gran seguridad en atrapar la bola que le envíen, con o sin bote.

El «tirador» puede decirse que es el alma de su equipo, pesando sobre él la mayor responsabilidad. Pasemos por alto su obligación, ya que más adelante lo detallaremos.

El «jugador de la primera, segunda y tercera base» están destinados a guardar las tres bases respectivas; deben ser también excelentes atrapadores de la bola, rápidos y exactos en las tiradas y poseer buen juicio o golpe de vista para saber a ciencia cierta a cual tirador se debe lanzar dicha bola para poner fuera de juego a un contrario.

El «jugador» destinado a ayudar a sus vecinos (segunda y tercera base) debe ser un jugador activo, de notable sangre fría y decisión.

Y, por último, los «volantes» han de ser sobre todo grande, corredores, pues situados en el campo exterior, que es extenso, han de correr mucho para enviar la bola que les llega, lo más pronto posible hacia el campo interior.

Las posiciones de cada jugador están perfectamente señaladas en el diagrama que se publicó en el artículo anterior (abril 1). Desde luego, exceptuando al «tirador» y al «cogedor», a los siete restantes no se les exige colocación exacta; el «tirador» en el momento de lanzar la bola, debe estar en su «posición» (pitcher's box) o sea el cuadrado de 1.80 metros, marcado en dicho diagrama y el «cogedor» deberá ocupar también su «espacio» propio (catcher's space), situado detrás del «golpeador» y a tres metros de radio de la «plancha meta».

Sorteado el orden del juego por el árbitro colocó un equipo sobre el campo, en sus respectivos sitios. El bando contrario intentará recorrer las cuatro bases, y para ello, uno de sus jugadores, provisto de la pala o «bate» se coloca delante de la «base meta».

Comienza entonces el partido. El «tirador» lanza la bola hacia el «cogedor». Cuando esta bola pasa por encima de cualquier parte de la «plancha meta», entre la altura del hombro del «golpeador»

NOTICIAS

Las tintas saca SIEMPRE VENCEN

ACEITES DE OLIVA a precios de tesa en Madrid. SALGADO, INFANTAS, 40.

Desde el día 21 de Abril hasta el 5 de Mayo estarán expuestas en la Plaza Mayor de esta corte, las listas de electores de Madrid. En esos días se pueden formular las reclamaciones de inclusión, exclusión, cambio de distrito o sección por nuevo domicilio, etc.

Siendo esta revisión anual la primera que se realiza después de la renovación general del censo, es de un grandísimo interés que cada elector se cerciore de su situación respecto de las listas electorales.

En los centros mauristas de Madrid se proporcionarán cuantos informes necesiten los electores para la tramitación de sus reclamaciones.

A tal fin, las oficinas de esos centros tienen señaladas las siguientes horas: Centro Maurista, calle de Alcalá, 35; de 4 a 7 de la tarde. Centro del distrito de la Inclusa, calle de Embajadores, 18; de 10 a 12 de la noche. Centro de Chamberí, Santísima Trinidad, 5; de 7 a 11 noche. Centro de Buenavista, Pilar de Zaragoza, 29 y 31 (Guindalera); de 3 a 5. Centro de Acción Social, Tabernillas, 2; de 9 a 11 noche. Centro de la Universidad, Glorieta de Quevedo, 5; de 7 a 9 noche.

Se han celebrado animados festejos durante los días 26, 27 y 28 en el vecino pueblo Tetuán de las Victorias.

En el programa figuraban funciones religiosas en honor de Nuestra Señora de las Victorias, fuegos artificiales, corridas de toros y cohetos por la Banda del Asilo de la Paloma.

Como final de la Semana Cervantina, organizada en la Cádma de Literatura del Instituto de San Isidro, más de ochenta alumnos dirigidos por los profesores señoras Rogelio Sánchez, Espada y Blazquez, realizaron el día 27 una excursión a la vecina ciudad de Alcalá.

Visitaron varios monumentos y la pila bautismal donde se cree recibió Cervantes las aguas bautismales, regresando a Madrid muy complacidos.

Los muchos y satisfactorios ensayos efectuados en Hospitales, clínicas particulares y laboratorios químicos con el LEVANTIG, demuestran la superioridad de su valor medicinal a todas las similares preparaciones.

«MALTE VIGOR», el mejor sustituto del café, produce insomnios. Indicadísimo para los enfermos nerviosos. Trafalgar, 5. Barcelona.

Base Ball

y su rodilla, el árbitro declarará una «bola buena», ya trate dicha «golpeador» de golpearla o no: es lo que se llama un «strike».

Si la bola lanzada pasa en otra forma, más alta o más baja de las partes indicadas, al go a la derecha o a la izquierda de la mencionada «plancha meta», entonces el árbitro declarará una «bola mala», siempre que el «golpeador» se haya negado a acometerla con su pala: es lo que se llama un «ball».

Si el «golpeador» trata de golpear una bola tirada sin acertar en ella, siempre se considerará como un «strike» o «bola buena», aun cuando no pase por la posición reglamentaria.

Un golpe dado a la bola, puede ser «válido» (fair hit) o «inválido» (foul hit). Será válido cuando la bola legalmente golpee, sea de dentro de los campos interior y exterior, estando limitados estos campos, tal como lo hemos dibujado, por las líneas que van desde la meta a las bases primera y tercera y sus prolongaciones. Y fácilmente se deducirá, que será «inválido» cuando la bola vaya a parar fuera de los campos indicados. Un golpe «inválido» es siempre un «strike» o «bola buena», a no ser que el «golpeador» tenga ya dos «strikes».

Se comprende que una bola golpeada, puede ir al aire o rodando por el suelo; en el primer caso se dice que es un «fly», bola en globo o al vuelo, y en el segundo es un «bound hit» o bola que bota y rebota.

Entremos en algunos detalles sobre el «golpeador». Si se tiran tres buenas bolas y no ha conseguido golpearla, dicho jugador es puesto fuera de juego («outs»), pero, en cambio, si el «tirador» lanza antes cuatro «balls» o «bolas malas», entonces el «golpeador» tiene derecho a ganar la primera base. De esto se deduce que el «tirador» debe tener buena puntería, pues, cuatro bases ganadas representan un tanto para el bando contrario.

Toda bola al vuelo, lanzada en un golpe válido o inválido, que es cogida por un jugador, pone fuera de juego («outs») al «golpeador». Si este procura golpear la bola, falla el golpe, y dicha bola le toca cualquier parte del cuerpo, es «out»; si la golpea estando uno de sus pies fuera del rectángulo que marca su posición, se le declarará una «buena bola» inválida y también se le considerará fuera de juego.

El «golpeador» está también fuera de juego en los otros casos siguientes: cuando no acude a su posición un minuto después que el árbitro le haya llamado; cuando intenta estorbar al «cogedor» por cualquier concepto, cuando al tercer golpe «strike» golpea suavemente la bola y ésta cae antes, dentro del terreno de juego para rodar luego hacia fuera, cuando se traslada de una a otra parte de las dos posiciones situadas a los lados de la meta, estando el «tirador» dispuesto a lanzarle la pelota, y por otras circunstancias que ya lo indicaremos.

Como se ve, hasta ahora el «golpeador» está quieto en su sitio. Pero en un determinado caso, dicha «golpeador», abandonando la pala en las proximidades de la meta, se convierte en «corredor» para dirigirse con la mayor velocidad posible hacia la primera base o etapa del tanto. Esto ocurre cuando consigue un golpe válido, que ya sabemos en qué consiste, y la bola bota, o no es atrapada al es que ha sido impulsada al vuelo.

Daremos este caso en el próximo artículo. Acisclo KARAG

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for Madrid, Bolsa de Bilbao, and various financial instruments like bonds and stocks. Includes sub-sections for 'MADRID', 'BOLSA DE BILBAO', and 'COTIZACIONES DE BOLSAS'.

(SERVICIO TELEFONICO) BOLSA DE BILBAO. Años Hornos, 201,00; Duro Felguera, 172,00; Unión Resinera, 646,00; Papelera España, 182,00; Banco Bilbao, 3030,00.

Oposiciones y concursos

ADUANAS. En los ejercicios verificados en el día de ayer, quedó aprobado solamente el opositor número 10, don Fernando Meana Arias.

Las oposiciones, continuarán hoy martes, a las cuatro de la tarde, llamándose a partir del número 53, en segundo y último llamamiento, a todos los que no se presentaron en el primero.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

VINO PINEDO. Es un reconstituyente muy energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento, insustituible. Durante el estudio, el mejor auxiliar. En los negocios, imprescindible medicamento.

ISIDRO LOPEZ COBOS. EXCELENTE CHOCOLATE CON VAINILLA O CANELA. 1,25 PAQUETE. ESPECIAL PARA FAMILIAS. LE RECOMENDAMOS.

GENOVA, 4 TELEFONO J-1. No venda Vd. alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damas, sico, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. SIN VISITAR ANTES AL TODO DE OCASION LA CONOCIDA CASA

SE DEMUESTRA A DIARIO LA UNICA CASA QUE PAGA TODO SU VALOR, COMPRANDO DIRECTAMENTE A PARTICULARES, TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO O PLATA, ALHAJAS, ANTIGÜEDADES DAMASCOS, ENCAJES, ABANICOS, BRONCES, FIGURAS, PORCELANAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, Y CUBER, SINGIERES, ESCOPIAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, FISIMATICOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC., ES LA CONOCIDA CASA BERNAS, HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

ESTOS SON LOS DOS ULTIMOS. NUMERO 2.836. NUMERO 1.434. MODELOS DE LAPIZ SENCILLO. FUERTE, COMODO Y PRACTICO. AMBOS SON DE METAL Y CONTIENEN CUATRO MINAS DE GRAFITO NEGRO Y SUAVE. EL NUMERO 2.836 LLEVA AJUSTADOR, Y EL NUMERO 1.434 LLEVA GOMA PARA BORRAR. SU PRECIO ES 0,90, CUALQUIERA DE LOS DOS MODELOS, Y PARA ENVIOS POR CORREO HAY QUE AGREGAR 0,60.

L. Asín Palacios. Preciados, 23.-Madrid

15 años de Sufrimientos! con Dolores de estómago y hansió curados con un frasco de Digestónico

